

INFORME DE EVALUACIÓN DE  
RESULTADOS DEL  
**PLAN DE DESARROLLO  
REGIONAL CONCERADO PDRC  
LA LIBERTAD 2016 – 2021**

2022

CENTRO REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



**GOBIERNO  
REGIONAL  
LA LIBERTAD**



# CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	5
1. PRESENTACIÓN DEL PDRC .....	8
2. CONTEXTO.....	11
3. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES (OER) ....	13
3.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL 1: Reducir la pobreza y la desigualdad a través del ejercicio de derechos y reducción de brechas sociales con enfoque de género. ....	13
3.1.1. Evaluación de logros esperados.....	13
3.1.2. Medidas adoptadas .....	14
3.1.3. Principales intervenciones que contribuyen al logro de los objetivos .....	15
3.1.4. Factores internos o externos que influyen en el logro de los resultados esperados	16
3.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL 2: Mejorar la calidad de los servicios de educación y salud, en condiciones de equidad, sin ningún tipo de discriminación. ....	16
3.2.1. Educación: Evaluación de logros esperados .....	16
3.2.2. Medidas adoptadas .....	25
3.2.3. Educación: Principales intervenciones que contribuyen al logro de los objetivos ....	26
3.2.4. Educación: Factores internos o externos que influyen en el logro de los resultados esperados.....	28
3.2.5. Salud: Evaluación de logros esperados .....	28
3.2.6. Medidas adoptadas .....	31
3.2.7. Salud: Principales intervenciones que contribuyen al logro de los objetivos .....	32
3.2.8. Salud: Factores internos o externos que influyen en el logro de los resultados esperados.....	32
3.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL 3: Desarrollar y consolidar institucionalidad pública.....	33
3.3.1. Evaluación de logros esperados.....	33
3.3.2. Medidas adoptadas .....	35
3.3.3. Principales intervenciones que contribuyen al logro de los objetivos .....	35
3.3.4. Factores internos o externos que influyen en el logro de los resultados esperados	36
3.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL 4: Desarrollar competitividad regional y diversificación productiva con empleo adecuado y productivo. ....	36
3.4.1. Evaluación de logros esperados.....	36

3.4.2.	Medidas adoptadas .....	39
3.4.3.	Principales intervenciones que contribuyen al logro de los objetivos .....	40
3.4.4.	Factores internos o externos que influyen en el logro de los resultados esperados	41
3.5.	OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL 5: Desarrollar un ecosistema de innovación que potencie la estructura económica hacia actividades intensivas en ciencia, tecnología e innovación.....	42
3.5.1.	Evaluación de logros esperados.....	42
3.5.2.	Medidas adoptadas .....	42
3.5.3.	Principales intervenciones que contribuyen al logro de los objetivos .....	43
3.5.4.	Factores internos o externos que influyen en el logro de los resultados esperados	44
3.6.	OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL 6: Desarrollar un territorio integrado en lo físico, social e institucional. ....	44
3.6.1.	Evaluación de logros esperados.....	44
3.6.2.	Medidas adoptadas .....	47
3.6.3.	Principales intervenciones que contribuyen al logro de los objetivos .....	48
3.6.4.	Factores internos o externos que influyen en el logro de los resultados esperados	49
3.7.	OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL 7: Desarrollar un sistema integrado de ciudades sostenibles articulado con las zonas rurales.....	50
3.7.1.	Evaluación de logros esperados.....	50
3.7.2.	Medidas adoptadas .....	52
3.7.3.	Principales intervenciones que contribuyen al logro de los objetivos .....	53
3.7.4.	Factores internos o externos que influyen en el logro de los resultados esperados	54
3.8.	OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL 8: Conservar y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales y la diversidad biológica.....	54
3.8.1.	Evaluación de logros esperados.....	54
3.8.2.	Medidas adoptadas .....	56
3.8.3.	Principales intervenciones que contribuyen al logro de los objetivos .....	57
3.8.4.	Factores internos o externos que influyen en el logro de los resultados esperados	57
3.9.	OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL 9: Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres e impactos del cambio climático. ....	58
3.9.1.	Evaluación de logros esperados.....	58
3.9.2.	Medidas adoptadas .....	58
3.9.3.	Principales intervenciones que contribuyen al logro de los objetivos .....	59
3.9.4.	Factores internos o externos que influyen en el logro de los resultados esperados	60
4.	MEDIDAS PARA MEJORAR LOS OER.....	61

5. CONCLUSIONES .....	63
7. RECOMENDACIONES .....	66
ANEXOS .....	67

## RESUMEN EJECUTIVO

El Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC La Libertad 2016-2021, se constituye en el principal instrumento de gestión para el desarrollo territorial del departamento, formulado a través de una metodología participativa y concertada, utilizando como enfoques la prospectiva y el desarrollo territorial.

En el marco de sus funciones, y como parte del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC La Libertad 2016-2021, el Centro Regional de Planeamiento Estratégico – CERPLAN, ha realizado la evaluación de los resultados correspondientes hasta el periodo 2021, de acuerdo con los lineamientos metodológicos dispuestos por el ente rector CEPLAN.

Para cada uno de los nueve objetivos, se ha evaluado el logro de los resultados finales (indicadores de impacto) e intermedios (indicadores específicos), además de identificar brechas locales. En seguida, continúa examinando la consistencia de las acciones estratégicas con el cumplimiento de los mismos, así como la identificación de los principales actores territoriales que intervienen en dichas acciones. Finalmente, se procedió a examinar las principales intervenciones alineadas a los objetivos y a sus correspondientes resultados de impacto y específicos programados. Adicionalmente, se realiza un análisis sobre los factores que influyeron de manera positiva o negativa a los resultados evaluados.

La sección más importante del informe, constituye la evaluación del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Territoriales (OET), al respecto a continuación se muestran objetivos de los cuales se ha logrado superar metas previstas:

En el OET 1, “Reducir la pobreza y la desigualdad a través del ejercicio de derechos y reducción de brechas sociales con enfoque de género”, respecto al indicador “brecha de ingreso promedio mensual laboral” la meta prevista para el 2021 fue superada en el año 2020, se esperaba una brecha de S/ 332; sin embargo, en 2020 el valor obtenido fue de S/303, es decir, 29 soles de la brecha esperada.

En el OET 2, “Mejorar la calidad de los servicios de educación y salud, en condiciones de equidad, sin ningún tipo de discriminación”, el indicador “tasa neta de asistencia, educación primaria (6-11 años)”, la meta esperada al 2021 era 95%, en este mismo año, la meta fue alcanzada. Asimismo, el indicador de camas hospitalarias (por cada 1,000 habitantes), cuya meta programada era alcanzar un valor cercano a 1; con la nueva fuente del indicador, el valor realizado es superior a la meta prevista.

El OET 3, “Desarrollar y consolidar institucionalidad pública”, en este objetivo dos indicadores lograron superar las metas previstas: primero el indicador tasa de formalidad, cuya meta planificada fue ubicarse en el rango 42-49% en 2021, lo destacable es que ya en el 2019 el

valor realizado ya estaba dentro del rango previsto, es decir, 1.3 p.p. mayor al rango mínimo esperado. Segundo, para el indicador “nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar”, la meta esperada era 100% al 2021; sin embargo, ya desde el 2018 el valor realizado alcanzaba la meta, es importante mencionar que, este indicador va superando la meta tres años consecutivos.

El OET 4, “Desarrollar competitividad regional y diversificación productiva con empleo adecuado y productivo”, el indicador exportaciones no tradicionales per cápita, cuya meta establecida fue superar los US\$ 641 FOB en 2021, sin embargo, ya desde el 2018 la meta fue superada, alcanzando los US\$ 712 FOB, es decir, 71 dólares FOB más de la meta esperada; cabe resaltar que, este indicador ha superado la meta cuatro años consecutivos.

En el OET 5, “Desarrollar un ecosistema de innovación que potencie la estructura económica hacia actividades intensivas en ciencia, tecnología e innovación”, el indicador de impacto “Ecosistema de innovación operativo” cuya línea base era cero, en la actualidad está en plena implementación, es decir, se ha alcanzado la meta. Respecto a los indicadores de resultado específico hay avances importantes, sin embargo, no han alcanzado su meta; por ejemplo, el indicador nivel de ejecución de inversión en CTI (PIE/PIM), ha tenido avances destacables, ya que en 2021 se incrementó 14.3 p.p. respecto al año anterior; sin embargo, no alcanza su meta.

El OET 6, “Desarrollar un territorio integrado en lo físico, social e institucional”, para este objetivo dos metas han sido superadas: primero, el indicador “red vial departamental asfaltada y afirmada”, cuya meta programada fue superar el 46.1% al 2021; ya en el 2016 la meta fue superada, alcanzando 78.6%. Segundo, el indicador “Porcentaje de hogares en viviendas particulares que disponen de alumbrado eléctrico por red pública”, cuya meta establecida al 2021 fue estar en el rango 96-100%; ya en el 2018 el porcentaje está dentro del rango previsto (97.3%), es decir, 1.3 p.p. superior al rango mínimo esperado, acumulando cuatro años dentro del rango meta.

El OET 8, “Conservar y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales y la diversidad biológica”, en este objetivo dos metas han sido alcanzadas: primero, el indicador “municipalidades que cuentan con instrumentos de gestión ambiental”, cuya meta fue superar el 40% en 2021, ya desde el 2016 registró un valor superior a la meta (49.4%), acumulando seis años de logro de la meta. Asimismo, el indicador de pasivos ambientales mineros, cuya meta prevista al 2021 fue reducirlos a 445 pasivos; se ha observado que desde el 2018 se superó la meta, registrando 398 pasivos ambientales mineros.

En el siguiente objetivo, el indicador ha tenido avances importantes; sin embargo, aún no se ha alcanzado la meta:

OET 7, “Desarrollar un sistema integrado de ciudades sostenibles articulado con las zonas rurales”, el indicador porcentaje de hogares con abastecimiento de agua por red pública, ha

tenido avances destacables, así, en el 2021 el porcentaje asciende a 91.9%, faltando solo 1 p.p. para alcanzar la meta (93.0%).

Finalmente, en el OET 9, "Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres e impactos del cambio climático", cuyo indicador propuesto es "Población prioritariamente vulnerable al riesgo de desastres", debemos señalar que no se cuenta con información disponible para su evaluación.

# 1. PRESENTACIÓN DEL PDRC

## Síntesis del Marco normativo

### **Ley N° 27867. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales**

1. El literal b) del artículo 15 establece dentro de las atribuciones del Consejo Regional el “aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, concordante con el Plan Nacional de Desarrollo y buscando la articulación entre zonas urbanas y rurales, concertadas con el CCR.” Asimismo, el literal k) establece: “Fiscalizar la gestión y conducta pública de los funcionarios del Gobierno Regional y, dentro de ello, llevar a cabo investigaciones sobre cualquier asunto de interés público regional.”

2. Los literales e) e i) del artículo 21 ordenan que dentro de las atribuciones del Gobernador Regional se encuentran: “dirigir la ejecución de los planes y programas del Gobierno Regional y velar por su cumplimiento” y “disponer la publicación mensual y detallada de las estadísticas regionales.”, respectivamente.

### **Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo.**

1. El artículo 2 sobre el objeto señala que la “ley tiene por objeto establecer disposiciones que aseguren la efectiva participación de la sociedad civil en el proceso de programación participativa del presupuesto, el cual se desarrolla en armonía con los planes de desarrollo concertado de los gobiernos regionales (...).”

2. El artículo 5 sobre la programación participativa indica que “la Sociedad civil toma parte activa en el proceso (...) Estos presupuestos se sustentan en las orientaciones, compromisos, aportes y prioridades establecidas en los planes de desarrollo concertado a nivel regional.”

3. El artículo 8 sobre la vinculación de la programación participativa con los Planes de Desarrollo Concertados, indica que “los gobiernos regionales, para efectos del proceso de programación participativa del presupuesto, toman como base, de acuerdo a su ámbito territorial, el plan de desarrollo concertado (...).”

### **Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.**

1. El literal b) del artículo 5 señala que el proceso de modernización de la gestión del Estado se sustenta fundamentalmente en “concertación con la participación de la sociedad civil y las fuerzas políticas, diseñando una visión compartida y planes multianuales, estratégicos y sustentables.”

### **Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico**

1. El numeral 3 del artículo 10 menciona como una de las funciones del Ceplan “asesorar a las Entidades del Estado y a los gobiernos regionales y orientar a los gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollos, con la finalidad de lograr que se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.”



**Versión modificada de la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD, “Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional”**

1. El artículo 6 sobre el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, indica que “para la formulación y actualización de políticas y planes estratégicos, se aplica un ciclo compuesto por las cuatro fases interrelacionadas que se orientan hacia el pleno desarrollo humano en un ambiente equilibrado (...)”

2. En la cuarta disposición complementaria transitoria se establece que la “la Presidencia del Consejo Directivo del CEPLAN aprueba la actualización de guías e instrumentos metodológicos necesarios para orientar la actualización de políticas y planes a diferentes niveles, considerando el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.

**Presentación del Pliego**

El Gobierno Regional de La Libertad constituye el pliego N° 451, contando con un titular y presupuesto asignado. Asimismo, cuenta con treinta y seis (36) unidades ejecutoras, las cuales son:

- Sede Central del GRLL
- Gerencia Regional de Agricultura
- Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
- Proyecto Especial Chavimochic
- Gerencia Regional de Salud
- Red de Salud Santiago de Chuco
- Red de Salud Ascope
- Red de Salud Norte Ascope
- Red de Salud Chepén
- Red de Salud Gran Chimú
- Red de Salud Julcán
- Red de Salud Otuzco
- Red de Salud Pacasmayo
- Red de Salud Sánchez Carrión
- Red de Salud Trujillo Este
- Red de Salud Virú
- Red de Salud Trujillo Sur Oeste (UTES 403)
- Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas -IREN
- Instituto Regional de Oftalmología – IRO
- Gerencia Regional de Educación
- UGEL Sánchez Carrión
- UGEL Ascope
- UGEL Chepén
- UGEL Bolívar
- UGEL El Porvenir (UGEL 01 EP)
- UGEL Gran Chimú
- UGEL Julcán

- UGEL La Esperanza (UGEL 02 - LE)
- UGEL Otuzco
- UGEL Pacasmayo
- UGEL Pataz
- UGEL Santiago de Chuco
- UGEL Trujillo Nor Oeste (UGEL 03 - NO)
- UGEL Trujillo Sur Este (UGEL 04 - TSE)
- UGEL Virú
- Colegio Militar Ramón Castilla

### **Población objetivo**

La población objetivo lo constituye la población de las doce (12) provincias de la Región (Ascope, Bolívar, Chepén, Gran Chimú, Julcán, Otuzco, Pacasmayo, Pataz, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Trujillo y Virú), en especial la población vulnerable, tanto económica como socialmente.

Según los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), La Libertad cuenta con una población total de 1 888 972 habitantes y una población censada de 1 778 080 habitantes, que representan el 6.1 % del total nacional censado, ubicando a la región como la tercera más poblada del país.

Las doce provincias de la región La Libertad cuentan con la siguiente población total:

- Trujillo: 1 028 481 habitantes.
- Ascope: 119 672 habitantes.
- Bolívar: 15 811 habitantes.
- Chepén: 82 571 habitantes.
- Julcán: 30 798 habitantes.
- Otuzco: 84 252 habitantes.
- Pacasmayo: 106 819 habitantes.
- Pataz: 82 036 habitantes.
- Sánchez Carrión: 158 372 habitantes.
- Santiago de Chuco: 55 307 habitantes.
- Gran Chimú: 28 162 habitantes.
- Virú: 96 691 habitantes.

## 2. CONTEXTO

La Libertad es uno de los 25 departamentos del Perú, su capital es la ciudad de Trujillo, está conformado por 12 provincias (5 provincias de la costa y 7 de la sierra) y 83 distritos, donde habita una población censada de 1 778 080 personas (48.8% de hombres y 51.2% mujeres). Territorialmente abarca una superficie de 25, 495 km<sup>2</sup> y limita con Lambayeque, Cajamarca y Amazonas al norte, con Huánuco y Áncash al sur, con San Martín al este y con el Océano Pacífico al oeste.

Cabe resaltar, que en el periodo de implementación del PDRC 2016-2021 han acontecido diversos sucesos de gran magnitud, en primer lugar en marzo de 2017, el Perú y en particular el norte del país fue afectado por el fenómeno del niño costero, el cual afectó el normal funcionamiento en particular de todas las ciudades de la costa, específicamente, la ciudad de Trujillo fue golpeada por una inundación que discurrió por la Quebrada San Idelfonso, inundando los distritos de El Porvenir, Florencia de Mora, Víctor Larco Herrera y hasta el Centro Histórico. Paralelamente se tuvo las inundaciones que discurrieron por las quebradas León y San Carlos. En el caso de las provincias de la sierra, estas fueron afectadas principalmente por movimiento de masas o deslizamientos.

Los años 2018 y 2019, fueron años en los que se formuló y se inició la implementación del Plan de Reconstrucción con Cambios, a fin de dar inicio al proceso de reconstrucción y rehabilitación de toda la infraestructura impactada por el fenómeno del niño del 2017 (se impactó infraestructura social: redes de agua y saneamiento, viviendas, colegios; asimismo, se impactó infraestructura económica, carreteras, áreas de cultivo, infraestructura hidráulica, entre otras), en estos años la prioridad fue la reconstrucción, que por la inexperiencia y la inadecuada gestión ha tenido muchas demoras, por lo que el Plan de Reconstrucción con Cambios continúa a la fecha en plena implementación.

Aun cuando no se consolidaba la implementación del Plan de Reconstrucción con Cambios, el 05 de marzo del 2020 se confirmó el primer caso importado de coronavirus (COVID-19), y luego oficialmente la OMS confirma que el mundo estaba siendo afectado por una pandemia, la misma que se prolonga durante los años 2020 y 2021. Como se sabe, el Perú implementó una de las medidas más restrictivas a nivel mundial generando una fuerte caída de la producción y el empleo, que luego gradualmente fueron liberándose, de tal modo que la economía inició su proceso de lenta recuperación.

Dada la crisis de la pandemia, en el 2020, la mayoría de indicadores tuvieron puntos de inflexión, específicamente, la tasa de pobreza monetaria alcanzó un pico de 31.9%, en el siguiente año, ya con las medidas de apertura, la tasa se redujo 5.1 p.p.

En educación, debido a las medidas de confinamiento, en 2020, el indicador tasa neta de asistencia en educación inicial fue de 81.2%, es decir, 11.9 p.p. menor a lo registrado en 2019. En el 2021, dado el proceso de recuperación esta tasa aumenta en 4.1 p.p. respecto al 2020.

En empleo, uno de los indicadores afectados fue la tasa de subempleo, cuyo dato fue 52.2% al 2020, incrementándose 14.8 p.p. respecto al año anterior; el proceso de recuperación de este indicador es lento y en el 2021 la tasa es 47.4%.

En la dimensión política, en el 2020, solo el 23.4% de personas adultas considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena, 2.6 p.p. menor a lo registrado en 2019. En el 2021, este indicador continúa disminuyendo y alcanza la cifra de 18.5%.

### 3. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES (OER)

#### 3.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL 1: Reducir la pobreza y la desigualdad a través del ejercicio de derechos y reducción de brechas sociales con enfoque de género.

##### 3.1.1. Evaluación de logros esperados

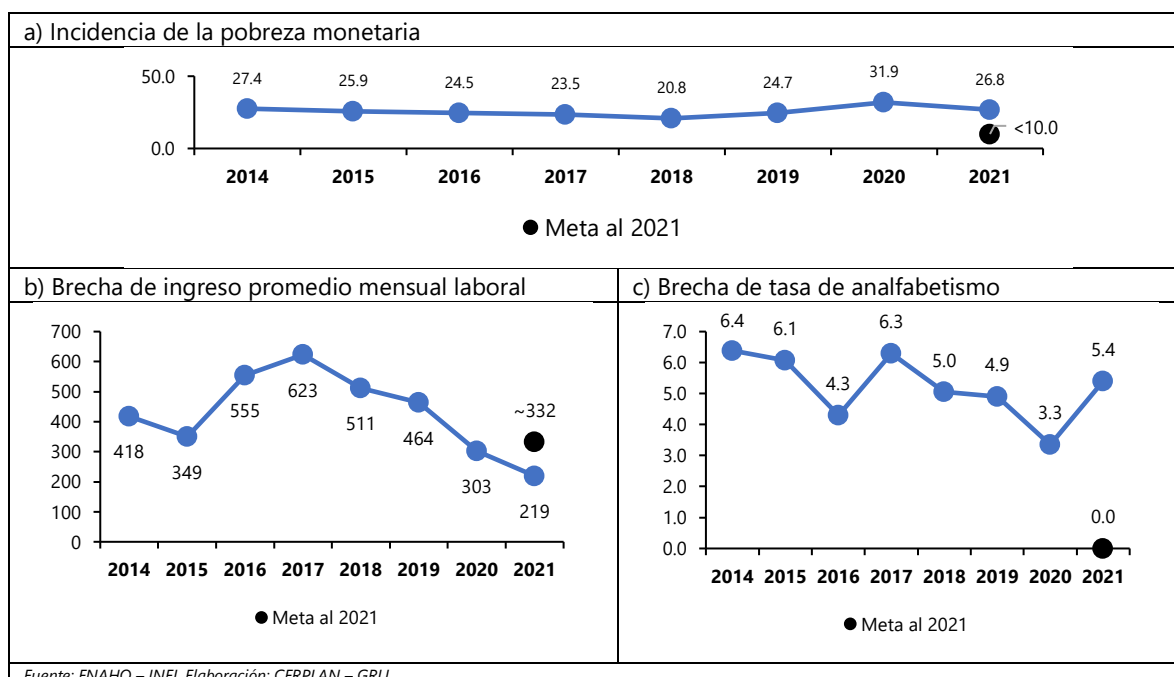
A continuación, se evalúan los resultados alcanzados relacionados a este OET. Es preciso señalar que para este objetivo se tiene un indicador de impacto: incidencia de pobreza monetaria; y dos indicadores específicos: (i) brecha de ingreso promedio mensual laboral y (ii) brecha de tasa de analfabetismo, los cuales se observan en el gráfico 1.1.

Respecto al primer indicador, tasa de pobreza monetaria, este alcanzó 26.8% en 2021, cifra que supera en 5.1 puntos porcentuales (p.p.) a lo observado en 2020, y también es superior a la meta esperada (menor a 10%).

En el caso del indicador brecha de ingresos laborales, su meta fue superada en el año 2020; se esperaba al 2021 una brecha de S/ 332, sin embargo, en el 2020 el valor obtenido fue de S/ 303, es decir, 29 soles de la brecha esperada (ver gráfico 1.1b).

En cuanto al tercer indicador, la brecha de analfabetismo registrada en 2021 fue 5.4%, cifra que supera en 2.1 p.p. respecto al año anterior; y también es superior a la meta esperada (0%).

Gráfico 1.1. Indicadores del OET 1



### 3.1.2. Medidas adoptadas

Este OET está articulado al objetivo estratégico institucional (OEI) 4 del PEI 2020-2023-GRLL: *Promover el acceso, cobertura y calidad de los servicios sociales con enfoque de género en la población vulnerable*. En esta línea, el cuadro adjunto ilustra la implementación de determinadas acciones estratégicas territoriales (AET) del PDRC a través de acciones estratégicas institucionales (AEI) establecidas en el PEI 2020-2023-GRLL, así como la unidad responsable de su ejecución.

Cuadro 1.1. Articulación territorial e institucional del OET 1

Acción Estratégica Territorial (PDRC)	Acción Estratégica Institucional (PEI 2020-2023-GRLL)	Unidad Orgánica Responsable
Movilización social para la disminución de la desigualdad de ingresos y la erradicación de la pobreza extrema rural, con énfasis en poblaciones vulnerables (discapacidad, adultos mayores, entre otros).	Implementación de las instancias de articulación en desarrollo e inclusión social a nivel regional	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social (GEREDIS)
Articulación de los programas de desarrollo social a los programas de desarrollo productivo orientados a la población vulnerable en situación de pobreza.		
Eliminación de todas las formas de discriminación entre mujeres y varones, asegurando acceso pleno de las mujeres a servicios básicos y a posiciones de decisión pública y privada.	Asistencia Técnica integral en materia de desarrollo e inclusión social a gobiernos locales priorizados de la región La Libertad	
Erradicación de todas las formas de trabajo infantil y adolescente que ponen en riesgo la integridad y el pleno desarrollo de los niños y adolescentes.	Promoción de capacitaciones e incentivos por parte del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo como de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) <sup>1/</sup>	Comité Directivo Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CDRPETI)

<sup>1/</sup> No es una AEI, sin embargo, es una acción vinculada a la AET respectiva. Elaboración: CERPLAN – GRLL

En el marco de las dos primeras AET, es importante destacar algunas actividades importantes: la consolidación de la Agencia Regional de Desarrollo ARD La Libertad, cuyo fin es el cierre de brechas de pobreza; la aprobación del Plan de Desarrollo de la provincia de Julcán, identificada como la provincia con las mayores brechas en la región; la implementación del programa Trabaja Perú, cuyo población objetivo fue la población desempleada y subempleada de las áreas urbanas y rurales en condición de pobreza y pobreza extrema; la creación de la Instancia de Articulación Local de Desarrollo e Inclusión Social (IALDIS) para la provincia de Julcán; la instalación de la Comisión para la Igualdad de Género COMIG La Libertad, cuyo objetivo es el cierre de brechas de género; entre otras.

Con respecto a la tercera AET del cuadro 1.1, es importante destacar algunas actividades de la GEREDIS: capacitaciones en materia de desarrollo e igualdad de oportunidades a entidades públicas y privadas, así como a la sociedad civil organizada; implementación de acciones de prevención de la violencia contra la mujer y el grupo familiar; sensibilización a

la población de Julcán sobre el acceso a programas sociales mediante ferias regionales; entre otros.

Los principales actores que intervienen en la implementación del presente OET son: Gobierno Regional La Libertad (a través de las gerencias regionales pertinentes), organismos descentralizados del MIDIS (Qali Warma, Juntos, Cuna más, Pensión 65, entre otros), Centro de Emergencia Mujer, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, gobiernos locales, entre otros.

### 3.1.3. Principales intervenciones que contribuyen al logro de los objetivos

Por otra parte, acorde al Anexo 3, este OET está articulado a 6 programas presupuestales (PP), de entre los cuales destaca 0049: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES, cuya participación promedio en el devengado total de los PP articulados fue 55.6% durante 2016-2021<sup>1</sup>.

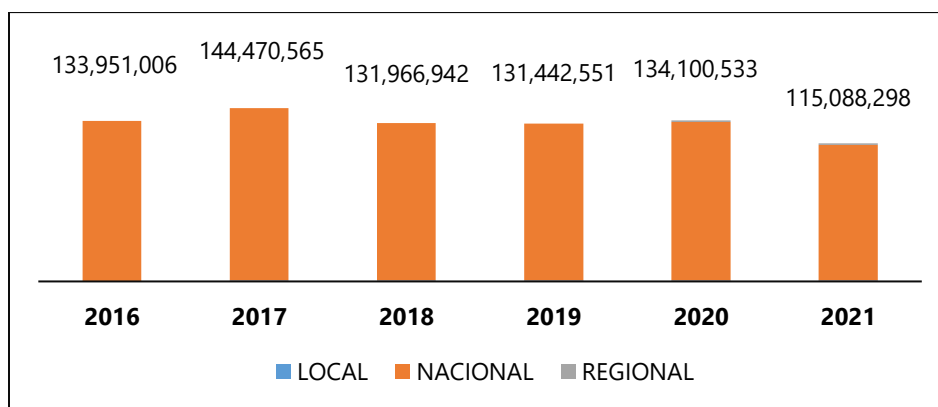
Si bien el grafico 1.2 considera los 3 niveles de gobierno, la contribución de los niveles regional y local es mínima (prácticamente no se observa); en promedio, la participación del gobierno nacional durante 2016-2021 fue de 99.1%.

En cuanto a la evolución del gasto devengado de los 6 PP referidos, la tasa de crecimiento promedio anual durante 2016-2021 fue de -3.0%. Específicamente, en el nivel de gobierno nacional, esta tasa fue de -5.4%.

Complementariamente, se menciona el proyecto con avance de 98.3% en el marco del PP 049 a nivel de gobierno nacional, el cual contribuyen al cumplimiento de las AET:

- HOGARES CON GESTANTES, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES HASTA 19 AÑOS EN SITUACION DE POBREZA RECIBEN INCENTIVOS MONETARIOS POR CUMPLIR CORRESPONSABILIDADES CON ORIENTACION Y ACOMPAÑAMIENTO.

Gráfico 1.2. Monto devengado de los PP articulados al OET 1 según nivel de gobierno, 2016-2021



Fuente: Consulta amigable – MEF. Fecha de consulta: 24/10/2022. Elaboración: CERPLAN – GRL

<sup>1</sup> Fuente: Consulta amigable – MEF. Fecha de consulta: 24/10/2022.

### *3.1.4. Factores internos o externos que influyen en el logro de los resultados esperados*

En síntesis, a pesar de que ambos indicadores de resultado intermedio mostraran cambios favorables en 2021 respecto a 2020, no se vieron reflejados en el resultado final (incidencia de pobreza monetaria). Esto se puede atribuir a los menores niveles de gasto devengado del PP 049: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES en el 2021 (reducción del 3.0% respecto al 2020<sup>2</sup>), lo que podría vincularse con la desaceleración del gasto real mensual de los hogares de la región, cuya variación fue de -59.6% en ese mismo año<sup>3</sup>.

Asimismo, otro factor atribuible a este resultado es el bajo nivel de ejecución presupuestal, el cual alcanzó 83.0% en 2021, ubicando a La Libertad en la posición 18 a nivel departamental. Si desagregamos por niveles de gobierno, este avance fue de 91.9%, 87.1% y 70.5% para el gobierno regional, nacional y gobiernos locales, donde los más bajos en comparación con el resto de departamentos fueron los niveles de gobierno nacional y local, ubicándose en las posiciones 23 y 15.

## **3.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL 2: Mejorar la calidad de los servicios de educación y salud, en condiciones de equidad, sin ningún tipo de discriminación.**

La evaluación de este OET se divide en dos secciones: educación y salud. A continuación, se realiza la evaluación en los resultados de educación, luego de salud.

### *3.2.1. Educación: Evaluación de logros esperados*

A continuación, se evalúan los resultados alcanzados en educación vinculados a este OET. Es preciso señalar que esta evaluación considera el indicador de impacto (resultado final) y 13 indicadores específicos de educación (resultado intermedio), los cuales fueron agrupados en seis categorías, en la categoría "Logros de aprendizaje" se evalúan dos indicadores, en la categoría "Infraestructura educativa" se evalúan cuatro indicadores, en la categoría "Asistencia escolar" se evalúan tres indicadores, en las categorías "Permanencia y contexto", "Producto de la educación" y "Acceso a TIC" se evalúan dos indicadores en cada categoría. Además, se identificaron brechas locales significativas para algunos de ellos.

Respecto al indicador de impacto, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) para La Libertad ha mantenido el noveno lugar a nivel departamental desde el 2015, a excepción del 2017, donde bajó una posición (ver gráfico 2.1). Considerando la meta al 2021, aún nos faltaría escalar 4 posiciones para lograr la meta.

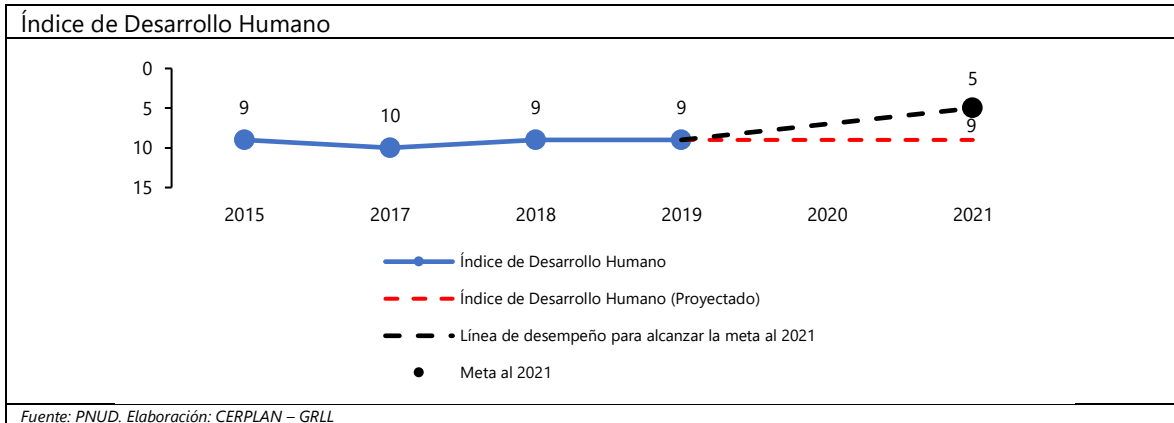
---

<sup>2</sup> Fuente: Consulta amigable – MEF. Fecha de consulta: 24/10/2022.

<sup>3</sup> Fuente: Índice de Competitividad Regional INCORE 2021, Instituto Peruano de Economía (IPE).



Gráfico 2.1. Indicador de impacto del OER 2

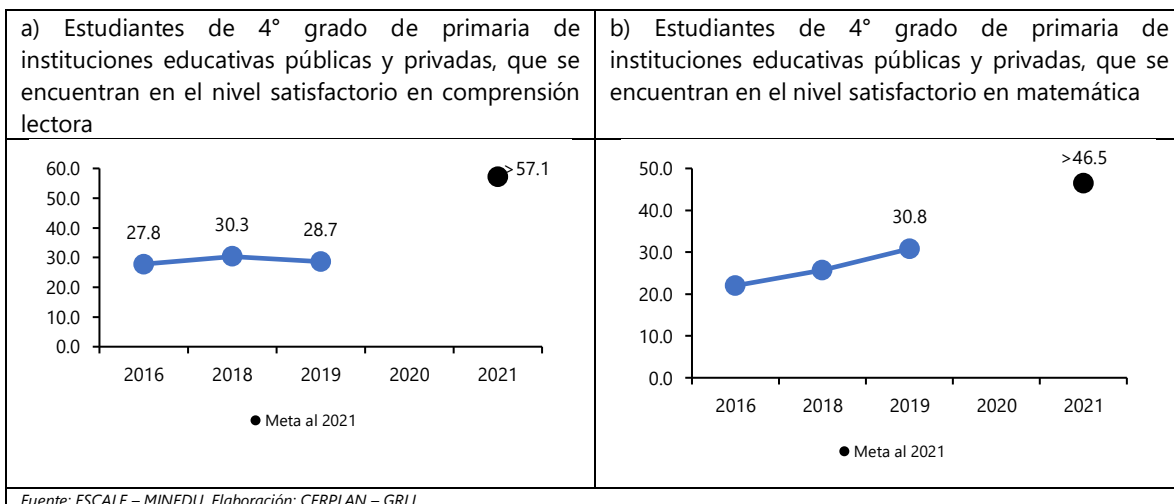


(i) Logros de aprendizaje

Es necesario precisar que, en el año 2017 no se realizó la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) a consecuencia del fenómeno climatológico del niño costero. Se precisa además que en el PDRC La Libertad 2016-2021 se consideraron indicadores de logros de aprendizaje en matemáticas y comprensión lectora de estudiantes de 2do grado de primaria, los cuales por decisión del MINEDU de evaluación censal pasaran a evaluación muestral. Por disponibilidad de información, se están considerando los logros de aprendizaje para alumnos de cuarto de primaria.

Respecto al primer indicador de esta categoría: “porcentaje de alumnos de 4to grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora”, para el 2021 a meta programada fue alcanzar un valor mayor 57.1%, en 2019, el 28.7% de alumnos de 4to de primaria comprenden lo que leen, es decir, aun falta incrementar 28.4 p.p. para alcanzar la meta.

Gráfico 2.2. Indicadores de educación del OER 2: Logros de aprendizaje

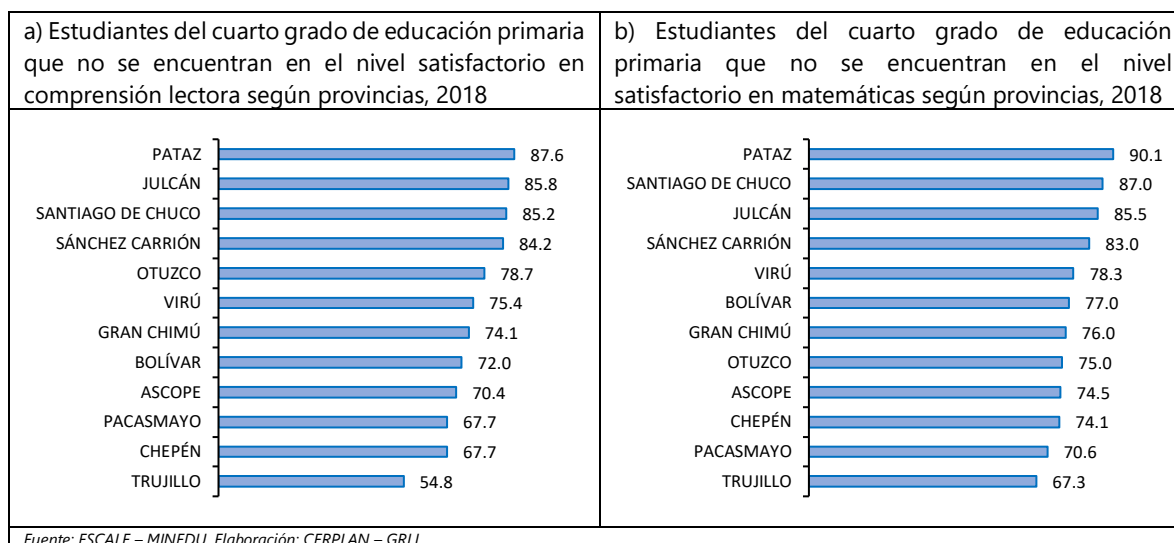


En relación con el segundo indicador: "porcentaje de alumnos de 4to grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas", en 2021 la meta prevista fue alcanzar un valor superior a 46.5%, en 2019, el 30.8% de los alumnos de 4to de primaria era capaz de resolver problemas matemáticos, es decir, aun falta incrementar 15.7 p.p. para alcanzar la meta.

A continuación, incorporamos brechas provinciales de los indicadores de rendimiento escolar<sup>4</sup>.

En 2018, Pataz registró la brecha más alta de rendimiento escolar en comprensión lectora, dicha tasa fue de 87.6% (ver gráfico 2.3a), es decir, aproximadamente 88 de cada 100 estudiantes de cuarto grado de primaria no se encontraron en el nivel satisfactorio de comprensión lectora. Le siguen las provincias de Julcán (85.8%), Santiago de Chuco (85.2%) y Sánchez Carrión (84.2%). Se puede observar en el gráfico 2.3a, que todas las provincias presentan brechas por encima de la meta planteada en 2021.

Gráfico 2.3. Brechas locales de rendimiento escolar en primaria



Asimismo, Pataz registró también la brecha más alta de rendimiento escolar en matemáticas, dicha tasa fue de 90.1% (ver gráfico 2.3b), es decir, aproximadamente 90 de cada 100 estudiantes de cuarto grado de primaria no se encontraron en el nivel satisfactorio de matemáticas. Le siguen las provincias de Santiago de Chuco (87.0%), Julcán (85.5%) y Sánchez Carrión (83.0%). En el gráfico 2.3b, se observa que todas las provincias de la región presentan brechas por encima de meta establecida.

<sup>4</sup> Es importante aclarar que este análisis provincial hace referencia a los logros de aprendizaje en 2018, mientras que el indicador general a nivel departamental está actualizado a 2019.

(ii) *Infraestructura educativa*

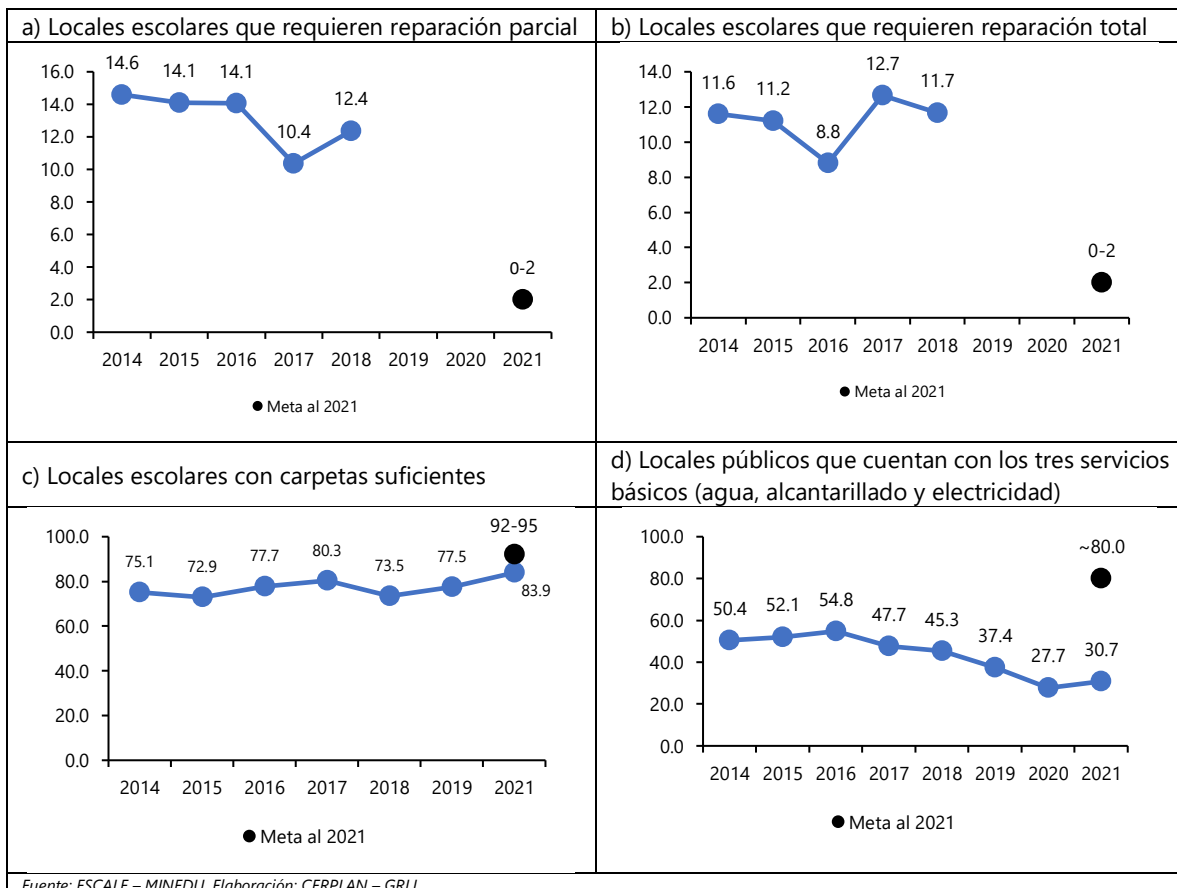
Respecto al primer indicador de esta categoría, “porcentaje de locales escolares que requieren reparación parcial” para el 2021 la meta prevista es un rango de 0-2%, en 2018, el 12.4% de los locales escolares requerían reparación parcial, es decir, aún falta reducir 10.4 p.p. para alcanzar el rango meta.

En relación al segundo indicador: “porcentaje de locales escolares que requieren reparación total”, en 2021 la meta programada es un rango de 0-2%, en 2018, el 11.7% de los locales educativos requieren reparación total, es decir, aún falta reducir 9.7 p.p. para ubicarse en el rango meta.

Respecto al tercer indicador: “porcentaje de locales escolares con carpetas suficientes”, en 2021, la meta establecida es un rango meta de 92-95%, en este mismo año, el valor registrado fue 83.9%, por lo que aún falta incrementar 8.1 p.p. para estar en el rango meta.

En cuanto al cuarto indicador: “porcentaje de locales escolares públicos que cuentan con agua, alcantarillado y electricidad”, en 2021 la meta prevista fue alcanzar el 80%, en este año, el valor registrado asciende 30.7%, es decir, aun falta incrementar 49.3 p.p. para alcanzar la meta.

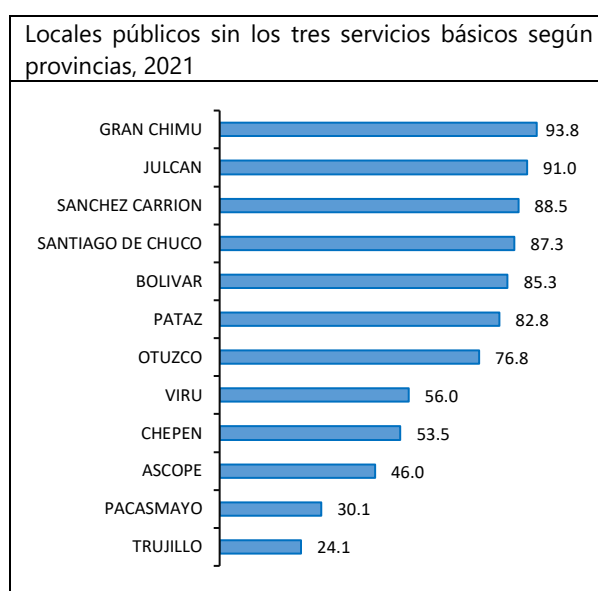
Gráfico 2.4. Indicadores de educación del OER 2: Infraestructura educativa



A continuación, incorporamos brecha provincial del indicador: locales públicos que cuentan con los tres servicios básicos.

La provincia de Gran Chimú registró la brecha más alta de locales escolares públicos que acceden a los tres servicios básicos, dicha tasa fue de 93.8% en 2021. Le siguen las provincias de Julcán (91.0%), Sánchez Carrión (88.5%) y Santiago de Chuco (87.3%). El gráfico 2.5a se observa que todas las provincias presentan brechas por encima de la meta programada.

Gráfico 2.5. Brecha local de infraestructura educativa



Fuente: MINEDU-ESCALE

### (iii) Asistencia escolar

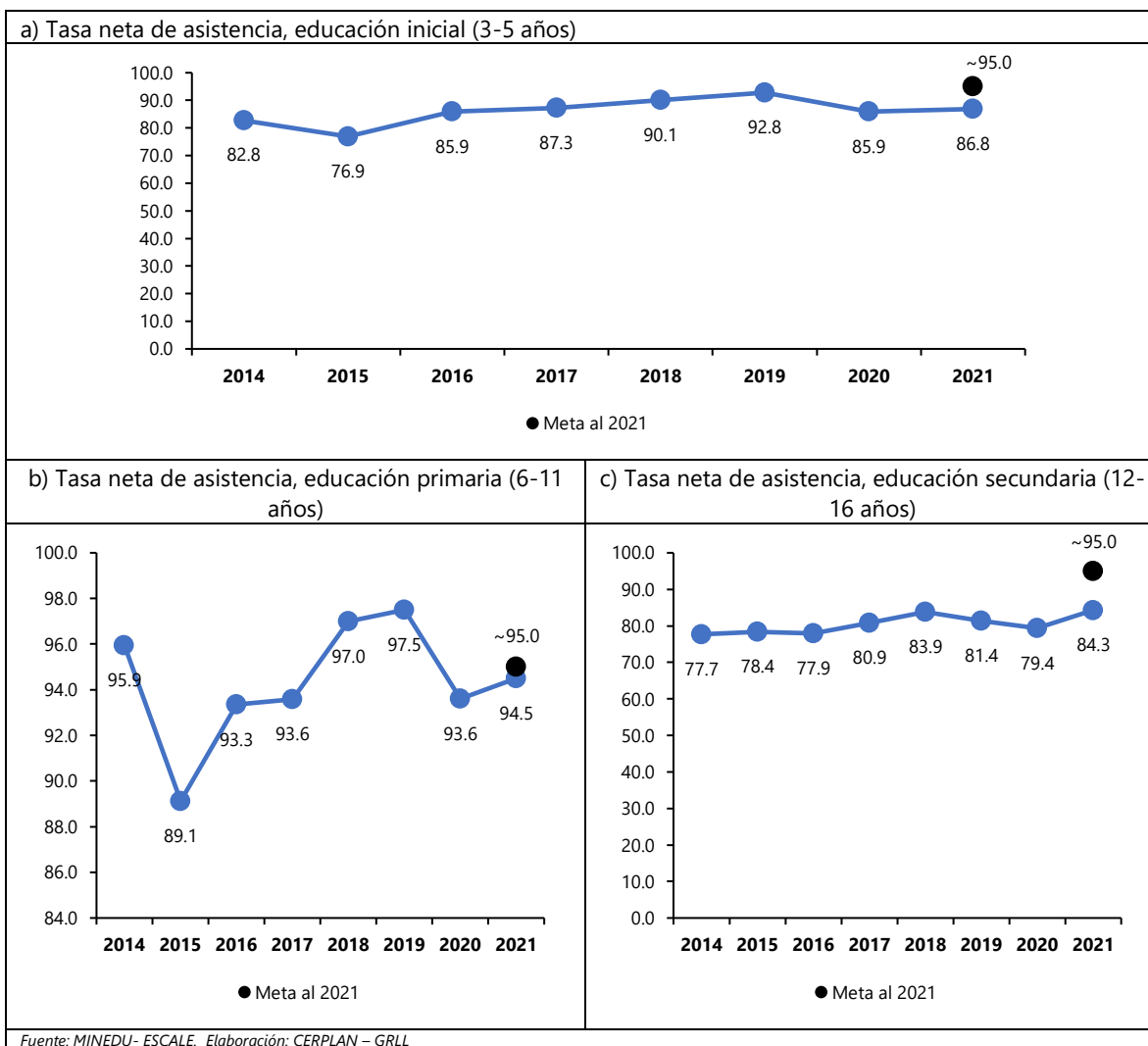
Se debe precisar que, en el PDRC se consideró el indicador de tasa de asistencia escolar, sin embargo, por razones de disponibilidad de información, este se encuentra desagregado en tasas netas de asistencia escolar para los niveles: inicial, primaria y secundaria, por separado. La meta del indicador original considerado fue de ~95.0% y se mantiene para estos tres indicadores.

Respecto al primer indicador de esta categoría: "tasa neta de asistencia escolar en el nivel inicial", en 2021 la meta prevista fue alcanzar un valor de 95%, en este mismo año, el 86.8% de niños de 3 a 5 años asistieron a nivel inicial, por lo que aún falta incrementar 8.2 p.p para alcanzar la meta.

En relación con el segundo indicador: "tasa neta de asistencia escolar en el nivel primaria", en 2021 la meta programada fue alcanzar un valor de 95%, en este año, el valor registrado alcanzó la meta.

En cuanto al tercer indicador: “tasa neta de asistencia escolar en el nivel secundaria”, en 2021 la meta establecida fue alcanzar un valor de 95%, en este mismo año, el 84.3% de los adolescentes de 12 a 16 años asistieron a nivel secundaria, es decir, aún falta incrementar aproximadamente 11 p.p. para alcanzar la meta.

Gráfico 2.6. Indicadores de educación del OER 2: Asistencia escolar

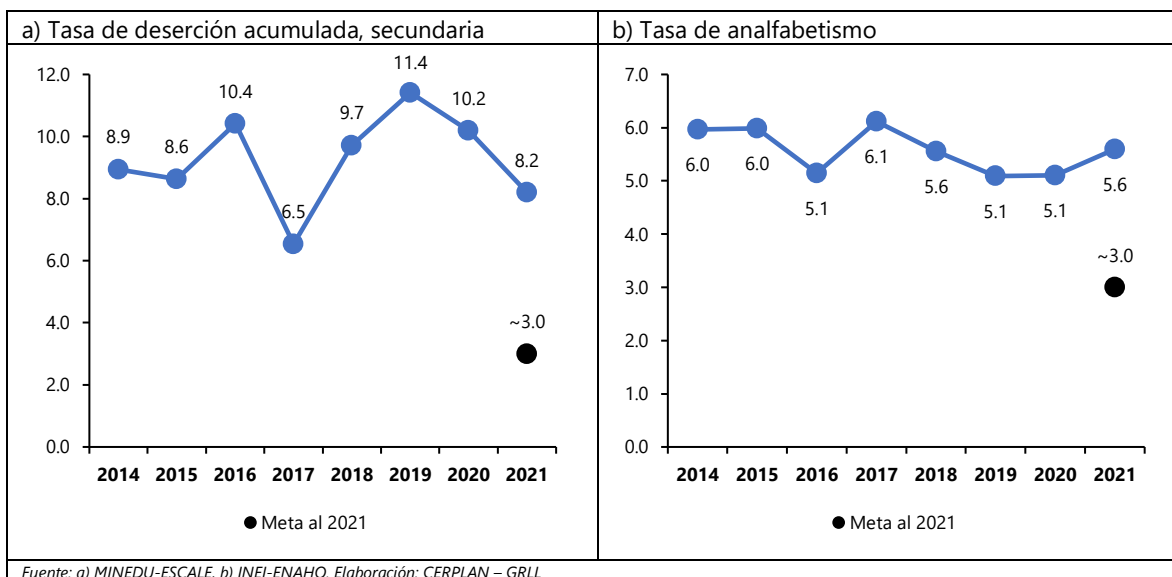


(iv) Permanencia y contexto

Respecto al primer indicador de esta categoría: “tasa de deserción acumulada en secundaria”, en 2021 la meta prevista era alcanzar un valor de 3%, en este año, el valor registrado fue 8.2%, es decir, aún falta reducir 5.2 p.p. para alcanzar la meta.

En cuanto al segundo indicador: “tasa de analfabetismo”, en 2021 la meta programada fue 3%, en este mismo año, el 5.6% no saben leer ni escribir, por lo que aún falta reducir 2.6 p.p. para alcanzar la meta.

Gráfico 2.7. Indicadores de educación del OER 2: Permanencia y contexto



A continuación, incorporamos brecha provincial en el indicador: tasa de analfabetismo.

Desde una perspectiva provincial, en 2017 la provincia de Sánchez Carrión registró la brecha más alta, cuyo valor fue de 22.0%, es decir, aproximadamente 22 de cada 100 personas de 15 años a más en dicha provincia son analfabetas. Le siguen las provincias de Pataz (15.7%), Julcán (14.0%) y Otuzco (13.9%). En el gráfico 2.8, se puede observar que solo Trujillo registró un valor dentro de la meta prevista (3.1%).

Gráfico 2.8. Brecha local de analfabetismo



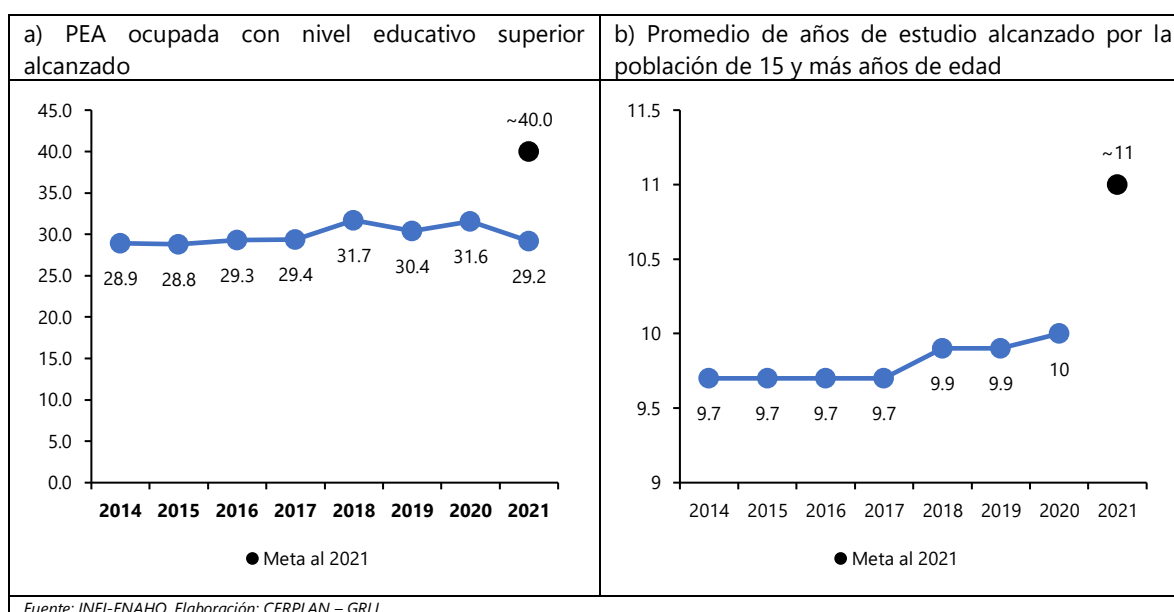
Fuente: INEI-Censo Nacional 2017

(v) Producto de la educación

En relación con el primer indicador de esta categoría: "Porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada con nivel educativo superior alcanzado", en 2021 la meta prevista fue alcanzar un valor de 40%, en este año, el 29.2% de la PEA ocupada alcanzó estudio secundaria, por lo que aún falta incrementar 11 p.p. para alcanzar la meta.

En cuanto al segundo indicador: "promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 años a más", en 2021 la meta prevista fue alcanzar un valor de 11 años, en 2020, el promedio de años de estudio era 10 años, es decir, aún falta incrementar un año para alcanzar la meta.

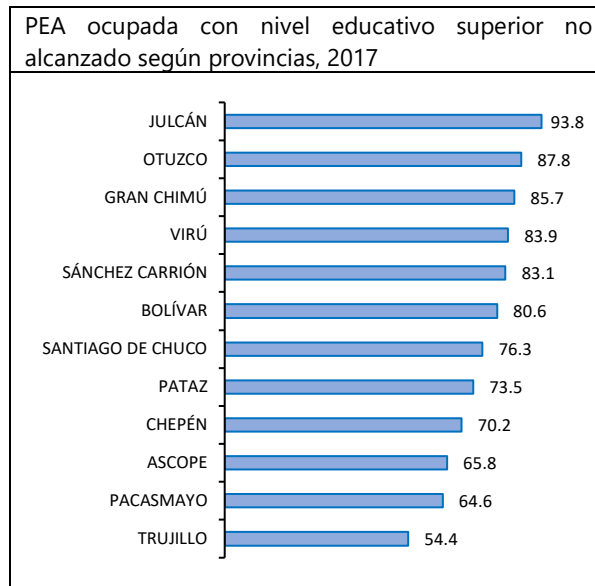
Gráfico 2.9. Indicadores de educación del OER 2: Producto de la educación



A continuación, incorporamos brecha provincial del indicador: Porcentaje de la PEA ocupada con nivel educativo superior alcanzado.

En 2017, la provincia de Julcán registró la brecha más alta de PEA ocupada con nivel educativo superior alcanzado, dicha cifra fue de 93.8%, es decir, cerca de 93 de cada 100 personas ocupadas no alcanzaron el nivel educativo superior. Le siguen las provincias de Otuzco (87.8%), Gran Chimú (85.7%) y Virú (83.9%). En el gráfico 2.10, se puede observar que solo la provincia de Trujillo esta dentro de la meta prevista (45.6%).

Gráfico 2.10. Brecha local



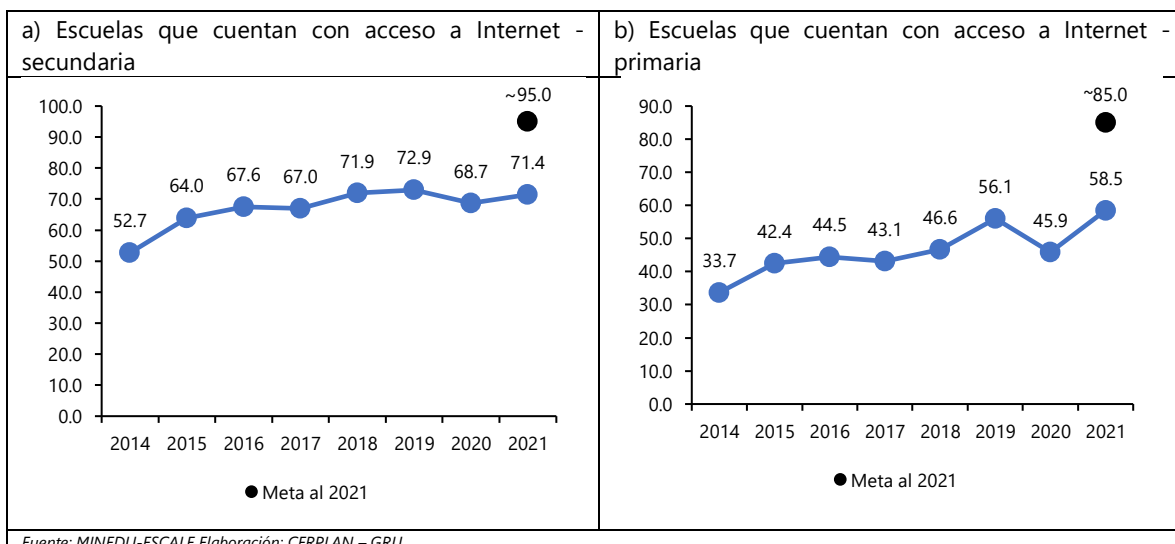
Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017. Elaboración: CERPLAN – GRLL

(vi) Acceso a TIC

Respecto al primer indicador de esta categoría: “porcentaje de locales escolares de educación secundaria con acceso a Internet”, en 2021 la meta prevista fue alcanzar el valor de 95%, en este año, el valor registrado era 71.4%, es decir, aún falta incrementar 23.6 p.p. para alcanzar la meta.

En relación con el segundo indicador: “porcentaje de locales escolares de educación primaria cuenta con acceso a internet”, en 2021 la meta programada fue alcanzar el valor de 85%, en este mismo año, solo el 58.5% de los locales escolares de primaria tienen internet, por lo que aún falta incrementar 26.5 p.p. para alcanzar la meta prevista.

Gráfico 2.11. Indicadores de educación del OER 2: Acceso a TIC



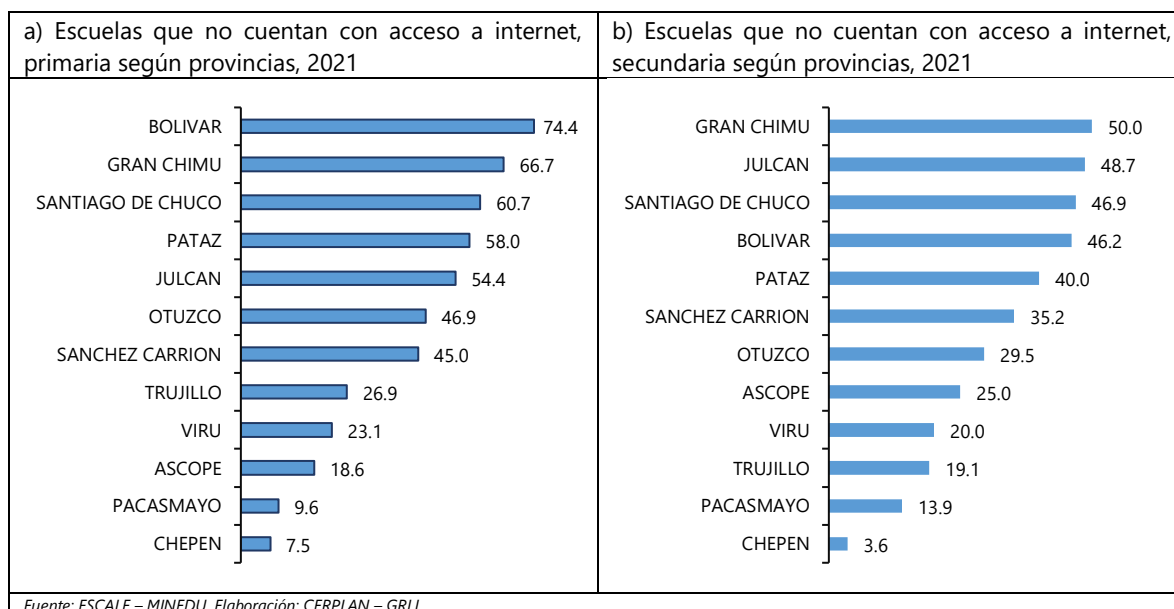


A continuación, incorporamos brechas provinciales de los dos indicadores evaluados en esta categoría.

En 2021, la provincia Bolívar registró la brecha más alta acceso a internet en nivel primaria (74.4%); seguido de las provincias de Gran Chimú (66.7%), Santiago de Chuco (60.7%) y Pataz (58.0%). En el gráfico 2.12a, se puede observar que todas las provincias registran brechas por encima de la meta prevista.

Por otro lado, Gran Chimú registró la mayor brecha de acceso a internet en escuelas de secundaria, dicha brecha fue 50.0%. Le siguen las provincias de Julcán (48.7%), Santiago de Chuco (46.9%) y Bolívar (46.2%). Se puede observar a Pacasmayo y Chepén dentro de la meta prevista para el departamento.

Gráfico 2.12. Brecha local de acceso a internet



### 3.2.2. Medidas adoptadas

Este OET respecto a educación, está articulado al OEI 2 del PEI 2020-2023-GRLL: *Mejorar el servicio educativo de calidad a la población estudiantil de La Libertad*. En esta línea, el cuadro adjunto ilustra la implementación de determinadas acciones estratégicas territoriales (AET) del PDRC a través de acciones estratégicas institucionales (AEI) establecidas en el PEI 2020-2023-GRLL, así como la unidad responsable de su ejecución.

Cuadro 2.1. Articulación territorial e institucional del OET 2 en educación

Acción Estratégica Territorial (PDRC)	Acción Estratégica Institucional (PEI 2020-2023-GRLL)	Unidad Orgánica Responsable
Fortalecimiento de la capacidad de gestión estratégica de las instituciones educativas.	Acceso y servicio en educación básica regular y técnico productiva de manera oportuna a las personas con discapacidad	Gerencia Regional de Educación
	Formación integral en Instituciones de Educación Superior No Universitaria y Técnico Productivo de la región La Libertad	
Fortalecimiento de capacidades de los docentes (EBR, EBE y EBA) en metodologías pedagógicas integrales y exitosas que promuevan el desarrollo del talento de los estudiantes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje (Carrera Pública Magisterial).	Acompañamiento pedagógico de manera oportuna a los estudiantes de Educación Básica Regular de instituciones educativas públicas de la región	
Mejoramiento de la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa y deportiva-recreativa, así como de su mobiliario y equipamiento accesible para la población con discapacidad.	Materiales Educativos entregados oportunamente a instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular de la región La Libertad	

Elaboración: CERPLAN – GRLL

En este sentido, en el marco de la primera AET, es importante mencionar las siguientes actividades: realización de talleres de capacitación a los responsables del mantenimiento de locales escolares, asistencias técnicas para la gestión pedagógica e institucional de los centros de educación básica especial, licenciamiento de institutos de educación superior por parte del MINEDU (INDOAMÉRICA, David Sánchez Infante), entre otras.

En el marco de la segunda AET, destacan las asistencias técnicas a las familias de estudiantes de instituciones educativas referentes a la participación del proceso educativo, así como de programas de intervención temprana, así como los acompañamientos pedagógicos en diversos tipos de instituciones educativas (multiedad, polidocentes, etc.), entre otros.

Con respecto a la tercera AET, es importante destacar las coordinaciones constantes con el MINEDU en relación al mantenimiento de locales escolares, contratación docente y el proceso de distribución de materiales educativos para las diferentes provincias.

Los principales actores que intervienen en la implementación del presente OET en educación son: Gobierno Regional (Gerencia Regional de Educación), MINEDU, gobiernos locales, entre otros.

### 3.2.3. Educación: Principales intervenciones que contribuyen al logro de los objetivos

Por otra parte, de acuerdo con el Anexo 3, este OET se articula con 8 PP de educación, entre los cuales destaca 0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR, cuya participación promedio en el devengado total de los PP de educación articulados fue de 82.1% durante 2016-2021.

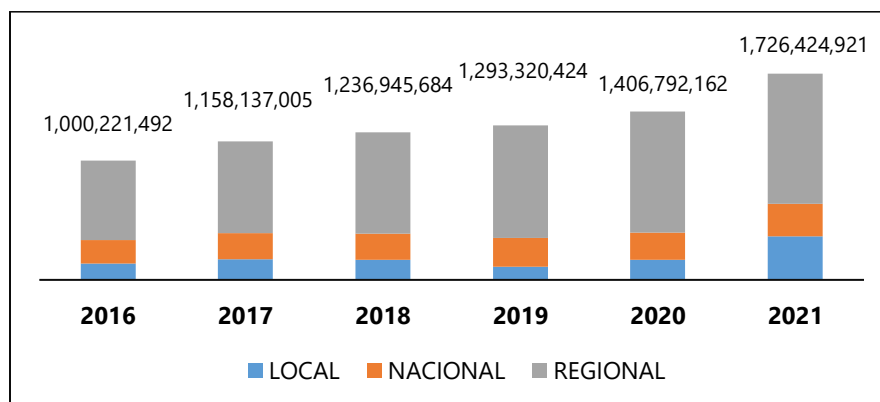
En el gráfico 2.13 se destaca la contribución del gobierno regional por sobre los niveles local y nacional, en el marco de los PP de educación articulados a este OET; la participación promedio durante 2016-2021 del gobierno regional fue de 68.2%.

En cuanto a evolución, el devengado total de los 8 PP referidos ha crecido a una tasa promedio anual de 11.5%. Específicamente, en el nivel de gobierno regional, esta tasa fue de 10.3%.

Complementariamente, el siguiente listado menciona algunos proyectos ejecutados en el marco del PP 090 a nivel de gobierno regional, los cuales contribuyen al cumplimiento de las AET

- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N 81605 SAN IDELFONSO DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA DE TRUJILLO - REGION LA LIBERTAD
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N 81011 ANTONIO RAIMONDI, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA LIBERTAD.
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N 81034 JOSE MARIA ARGUEDAS, DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ - REGION LA LIBERTAD.
- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 80392 ANDRES SALVADOR DIAZ SAGASTEGUI, PROVINCIA DE CHEPEN - LA LIBERTAD.
- CREACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E.I. N 2255 EN EL BARRIO 6 B DEL SECTOR ALTO PORVENIR - DISTRITO EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO - REGION LA LIBERTAD
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA DISTRITO DE JULCAN - PROVINCIA DE JULCAN - REGION LA LIBERTAD

Gráfico 2.13. Monto devengado de los PP de educación articulados al OET 2, 2016-2021



Fuente: MEF-Consulta amigable. Fecha de consulta: 24/10/2022. Elaboración: CERPLAN – GRLL

### 3.2.4. Educación: Factores internos o externos que influyen en el logro de los resultados esperados

En síntesis, las mejoras mostradas en los logros de aprendizaje de matemáticas se asocian a las intervenciones realizadas de los niveles de gobierno central y regional en el marco del PP 0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR, cuyo gasto devengado en 2021 fue superior en más de S/ 270 millones que el periodo anterior. Sin embargo, este incremento no está vinculado a los rendimientos observados en comprensión lectora, esto se puede atribuir a la menor ejecución de los gobiernos nacionales, cuyo monto devengado en 2021 en ese mismo PP fue S/ 7 millones menos que el periodo anterior. Además, de acuerdo con el análisis de brechas de rendimiento escolar a 2018, y con excepción de Virú, las disparidades entre costa y sierra son notorias, denotando que la ubicación es un factor incidente en este resultado.

### 3.2.5. Salud: Evaluación de logros esperados

A continuación, se evalúan los resultados alcanzados en salud vinculados a este OET, considerando 5 indicadores específicos agrupados en 2 categorías, en la categoría "Cuidado integral de madres y niños" se evalúan cuatro indicadores y en la categoría "Recursos de salud" se evalúa un indicador. Además, se identificaron brechas locales significativas para algunos de ellos.

#### (i) Cuidado integral de madres y niños

Respecto al primer indicador de esta categoría: "porcentaje de anemia total en niños de 6 a 59 meses", para el 2021 la meta programada es un rango de 10-15%, en este mismo año, el valor registrado fue 25.3%, es decir, aún falta reducir 10.3 p.p. para por lo menos alcanzar el valor máximo del rango meta.

En cuanto al segundo indicador: "tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años", en 2021 la meta programada es un rango de 3-10%, en este año, la desnutrición crónica afectó a 14.9% niños, por lo que aun falta reducir 4.9 p.p. para ubicarse en el rango meta.

En relación con el tercer indicador: "porcentaje de mujeres entre 15 – 19 años que han quedado embarazadas alguna vez", en 2021 la meta programada fue alcanzar al menos el 7.3%, en este mismo año, se registró 17.4% mujeres embarazadas, es decir, aún falta reducir 10.1 p.p. para alcanzar la meta.

Respecto al cuarto indicador: "porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que alguna vez han sufrido violencia física por sus parejas", en 2021, la meta establecida fue alcanzar un valor de 9%, en este año se alcanzó 21.5%, es decir, aún falta reducir 12.5 p.p. para alcanzar la meta. El gráfico 2.14d muestra que aun el indicador está alejado de la meta (9.0%).

A continuación, incorporamos brechas provinciales para los siguientes indicadores: (i) Porcentaje de anemia en niños de 6 a 35 meses y (ii) Tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años.

En 2021, Bolívar registró la tasa de anemia más elevada en La Libertad, dicha cifra fue de 92.0%, es decir, cerca de 92 de cada 100 niños de 6 a 35 meses prevalecen de anemia. Le siguen las provincias de Pataz (78.4%), Santiago de Chuco (74.8%) y Julcán (59.6%). Se puede observar, que solo Chepén esta dentro de la meta prevista (9.5%).

En desnutrición crónica en niños menores de cinco años, en 2021 la provincia de Sánchez Carrión registró la tasa más alta (31.6%); le siguen las provincias de Julcán (28.1%), Santiago de Chuco (24.5%) y Otuzco (23.7%). En el gráfico 2.15b, se observa a Chepén, Virú, Trujillo, Pacasmayo dentro del rango meta prevista para el departamento.

Gráfico 2.14. Indicadores de salud del OER 2: Cuidado integral de madres y niños

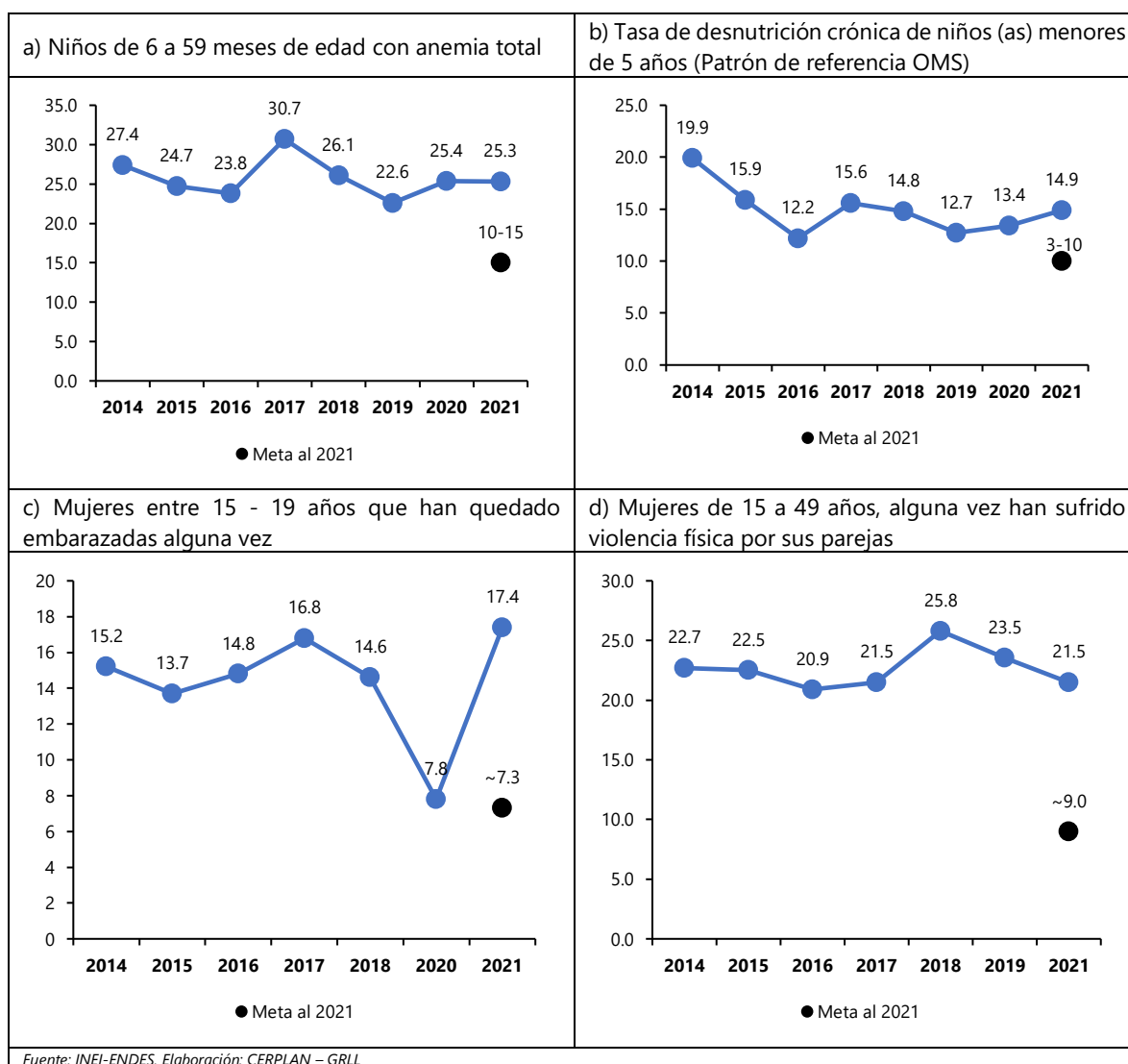
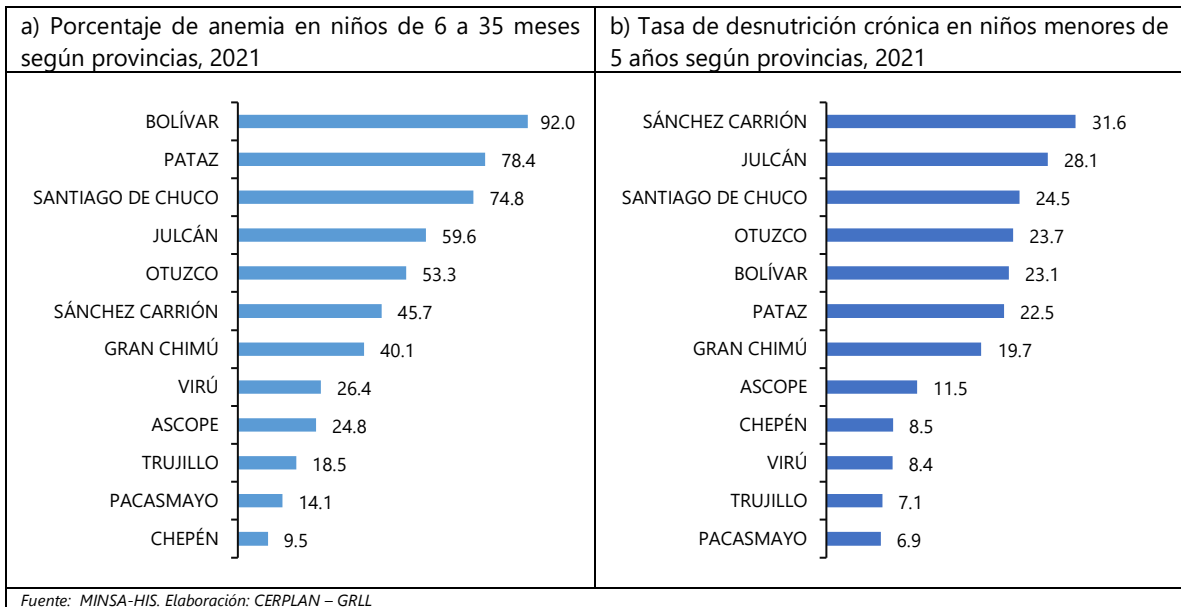


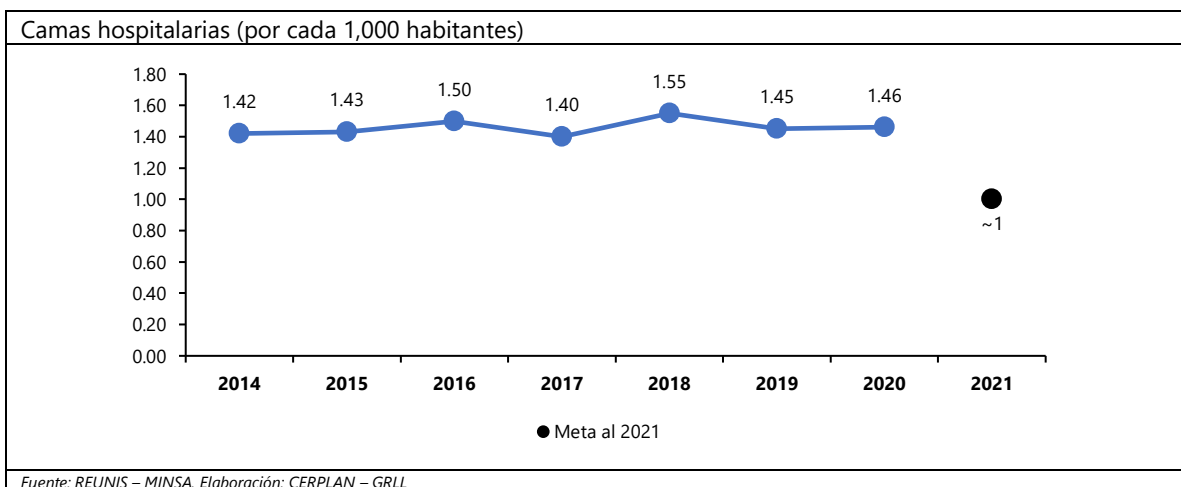
Gráfico 2.15. Brechas locales



(ii) Recursos de salud

Respecto a este indicador, a camas hospitalarias por cada 1,000 habitantes, en 2021, la meta esperada era obtener un valor cercano a 1, en 2020 ha logrado superar su meta, es decir, 0.45 mayor a la meta prevista. Cabe resaltar que, que este indicador ha sido tomado de otra fuente (REUNIS-MINSA), debido a la discontinuidad de los datos de la GERESA.

Gráfico 2.16. Indicadores de salud del OER 2: Recursos de salud



### 3.2.6. Medidas adoptadas

En cuanto a salud, este OET está articulado al OEI 1 del PEI 2020-2023-GRLL: *Garantizar servicios de salud integral a la población de La Libertad*. En esta línea, el cuadro adjunto ilustra la implementación de determinadas acciones estratégicas territoriales (AET) del PDRC a través de acciones estratégicas institucionales (AEI) establecidas en el PEI 2020-2023-GRLL, así como la unidad responsable de su ejecución.

Cuadro 2.2. Articulación territorial e institucional del OET 2 en salud

Acción Estratégica Territorial (PDRC)	Acción Estratégica Institucional (PEI 2020-2023-GRLL)	Unidad Orgánica Responsable
Fomento del aseguramiento y protección de la salud de la población.	Atención de Enfermedades No Transmisibles integral y oportuna a la población de la región. Atención de las enfermedades transmisibles integral y oportuna a la población de la región La Libertad	Gerencia Regional de Salud
Establecimiento de estrategias para la atención integral a madres gestantes, niños y niñas (ciclo de vida).	Atención integral de niños menores de 5 años de la región	
Fortalecimiento de arreglos interinstitucionales para la gestión multisectorial y territorial.	Atención ambulatoria general y hospitalaria oportuna y especializada.	

Elaboración: CERPLAN – GRLL

En este marco, es importante destacar las siguientes actividades enmarcadas en la primera AET: campañas de sensibilización en torno a enfermedades transmisibles, capacitaciones a universidades en promoción de estilos de vida saludables, instalación de la Comisión Multisectorial Permanente de Inocuidad Alimentaria (La Libertad fue la primera región en dicha instalación), entre otras.

En relación con la segunda AET, es importante recalcar algunas actividades: la instalación de centros maternos en zonas rurales (Huamachuco, Usquil), amplios programas de vacunación (cerrando el 2019 en tercer lugar a nivel departamental) así como las campañas de sensibilización.

Con respecto a la tercera AET, vale la pena rescatar actividades como: las campañas de reforzamiento del personal de inmunizaciones, entrega de paquetes integrales de salud a colegios, estrategia de salud Casa por Casa en Julcán, entre otras.

Los principales actores que intervienen en la implementación del presente OET respecto a salud son: Gobierno Regional (Gerencia Regional de Salud), MINSA, ESSALUD, gobiernos locales, entre otros.

### 3.2.7. Salud: Principales intervenciones que contribuyen al logro de los objetivos

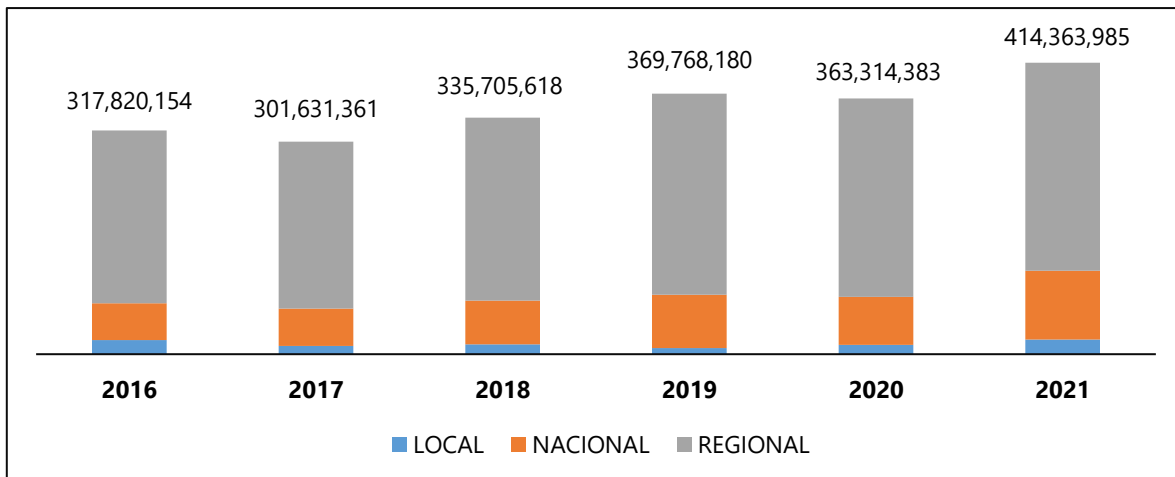
Por otro lado, acorde con el Anexo 3, este OET se articula con 13 PP de salud, de entre los cuales destaca 0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL, cuya participación promedio en el devengado total de los PP de salud articulados durante 2016-2021 fue de 36.2%.

Nótese en el gráfico 2.17 como la participación del gobierno regional en los PP de salud es considerablemente superior a los niveles local y nacional, durante el periodo 2016-2021 esta participación promedio fue de 76.5%.

Asimismo, el monto devengado de los 13 PP referidos ha crecido a una tasa promedio anual de 5.4%; dicha tasa coincide con el crecimiento mostrado en el nivel de gobierno regional.

Cabe resaltar que, el proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO OTUZCO ELPIDIO BEROVIDES PEREZ DISTRITO DE OTUZCO - PROVINCIA DE OTUZCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD cerró con un avance de 100% en 2021.

Gráfico 2.17. Monto devengado de los PP de salud articulados al OET 2, 2016-2021



Fuente: Consulta amigable – MEF. Fecha de consulta: 24/10/2022. Elaboración: CERPLAN – GRLL

### 3.2.8. Salud: Factores internos o externos que influyen en el logro de los resultados esperados

En síntesis, los resultados en anemia y desnutrición han mostrado cambios favorables desde el 2017 hasta 2019, sin embargo, a partir de 2020 estos mostraron cifras desfavorables, a pesar que el PP 0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL haya mostrado un aumento a nivel de gasto devengado de 17.6% en 2021 respecto a 2020<sup>5</sup>, lo que refleja una mayor eficiencia en el uso de estos recursos. Por otro lado, el resultado favorable en la tasa de

<sup>5</sup> Fuente: Consulta amigable – MEF. Fecha de consulta: 24/10/2022.



violencia física a mujeres se puede atribuir al mayor nivel de gasto devengado en el marco de las intervenciones del PP 0080: LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR.

### **3.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL 3: *Desarrollar y consolidar institucionalidad pública.***

#### *3.3.1. Evaluación de logros esperados*

A continuación, se realiza la evaluación de los resultados vinculados a este OET, empezando por los dos indicadores de impacto (resultado final), luego con los 4 indicadores específicos (resultado intermedio).

Respecto al primer indicador de impacto: "índice de densidad del estado", en 2021, la meta prevista era alcanzar la posición cinco, en 2017, La Libertad se ubicó en el puesto ocho, por lo que aún falta escalar 3 puestos (ver gráfico 3.1a).

En cuanto al segundo: "pilar instituciones", en 2021 la meta programada fue alcanzar el puesto diez, en este año, La Libertad se ubicó en puesto dieciocho, es decir, aun falta escalar ocho puestos.

Respecto al primer indicador específico: "tasa de denuncias de delitos por cada 1,000 habitantes"<sup>6</sup>, en 2021 la meta prevista es un rango de 5-8, en este año, el valor registrado fue de 8.7 denuncias por cada 1000 habitantes, por lo que aún falta reducir 0.7 para ubicarse dentro del rango meta.

En cuanto al segundo indicador: "porcentaje de cumplimiento de los portales de transparencia estándar a nivel de Gobierno Regional", en 2021 la meta programada fue alcanzar un valor de 100.0%, en 2018 el valor obtenido había alcanzado la meta prevista.

Respecto al tercer indicador: "tasa de formalidad (N° de contribuyentes/PEA ocupada)<sup>7</sup>", en 2021 la meta establecida es un rango de 42-49%, sin embargo, ya desde el 2019 se ubicaba dentro del rango meta previsto.

Finalmente, en relación al cuarto indicador: "número de conflictos sociales activos y latentes"<sup>8</sup>, en 2021 la meta programada fue alcanzar un valor de 2, en este mismo año, el valor registrado era 4 conflictos activos y latentes; por lo que aún falta reducir 2 puntos para alcanzar la meta.

---

<sup>6</sup> En el PDRC, este indicador toma el nombre de Índice delincencial (por cada mil habitantes).

<sup>7</sup> En el PDRC, este indicador toma como fuente el ICR-CNC, sin embargo, por su discontinuidad, los cálculos tienen elaboración propia.

<sup>8</sup> En el PDRC, este indicador toma como fuente el ICR-CNC, sin embargo, por su discontinuidad, la fuente considerada aquí es la Defensoría del Pueblo.

Gráfico 3.1. Indicadores de impacto del OER 3

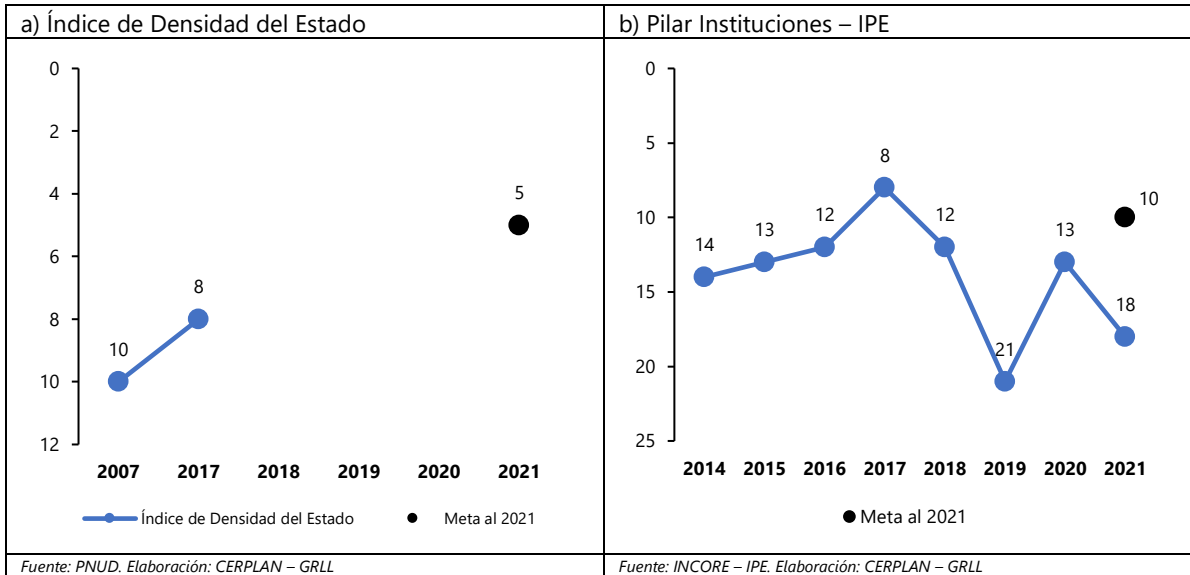
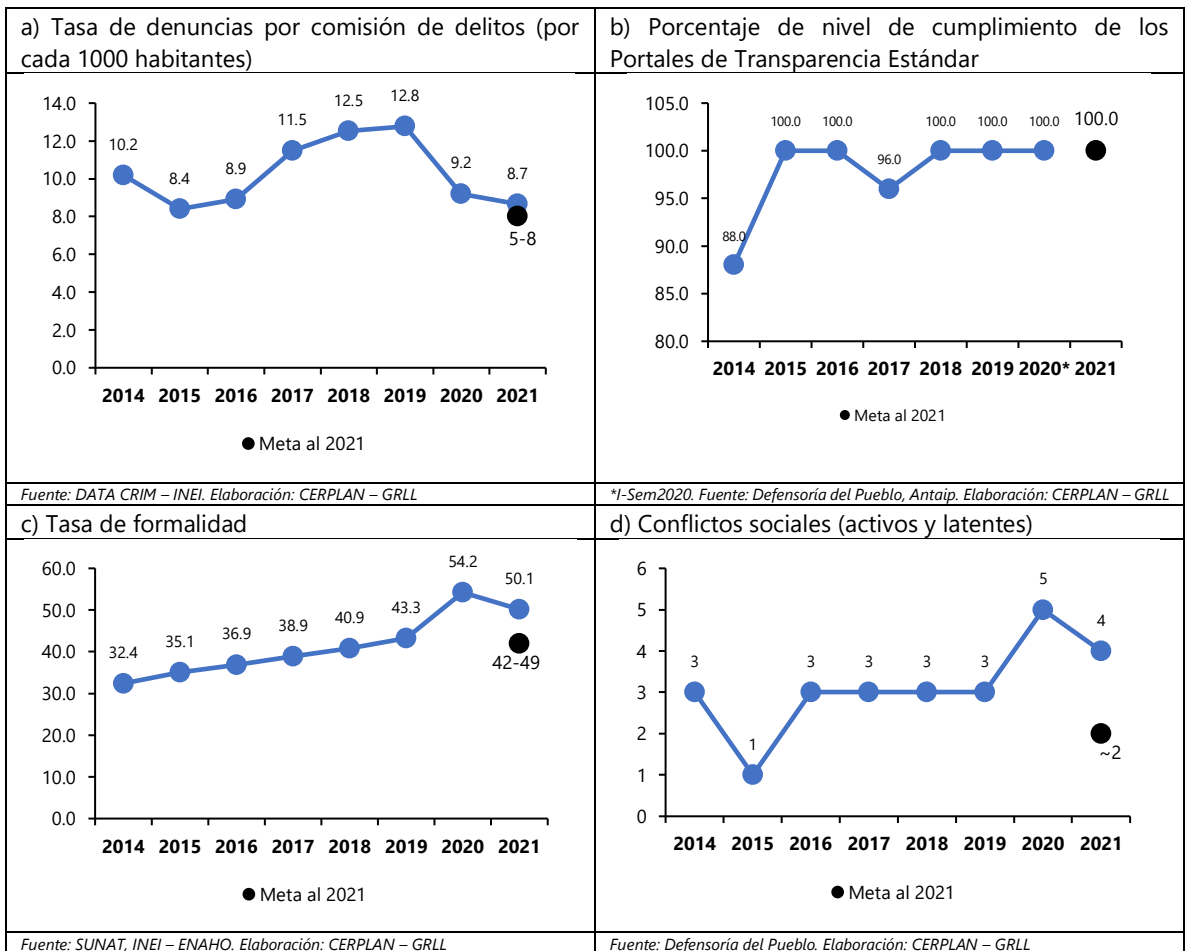


Gráfico 3.2. Indicadores del OER 3



### 3.3.2. Medidas adoptadas

Este OET está articulado al OEI 14 del PEI 2020-2023-GRLL: *Garantizar una gestión pública moderna, transparente y participativa orientada a la población de La Libertad*. En esta línea, el cuadro adjunto ilustra la implementación de determinadas acciones estratégicas territoriales (AET) del PDRC a través de acciones estratégicas institucionales (AEI) establecidas en el PEI 2020-2023-GRLL, así como la unidad responsable de su ejecución.

Cuadro 3.1. Articulación territorial e institucional del OET 3

Acción Estratégica Territorial (PDRC)	Acción Estratégica Institucional (PEI 2020-2023-GRLL)	Unidad Orgánica Responsable
Institucionalización de la transparencia y la rendición de cuentas a través de tecnologías de la comunicación e información apropiadas para un Gobierno electrónico efectivo y abierto.	Transformación digital integral en el Gobierno Regional La Libertad	Gerencia Regional de Administración
Institucionalización de una gestión participativa y concertada.	Implementación del proceso de atención de información oportuna y actualizada en el Gobierno Regional La Libertad	Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Institucionalización de un marco regulatorio estable y coherente que promueva la inversión privada y alianzas público privadas en pro del desarrollo regional.	Cooperación técnica internacional con gestión integral en el Gobierno Regional La Libertad	Gerencia Regional de Cooperación Técnica y Promoción de la Inversión Privada

Elaboración: CERPLAN – GRLL

En el marco de las dos primeras AET, vale recalcar la continua actualización de los instrumentos de gestión, planes, y demás documentos en el portal de transparencia de la región, así como la publicación de boletines con frecuencia diaria sobre las últimas noticias vinculadas al accionar del gobierno regional, además de contar con redes sociales; por otro lado, se destaca también la implementación de una nueva plataforma virtual de mesa de partes llamada “Trami Digital”.

En relación con la tercera AET, es importante mencionar las asistencias técnicas a instituciones públicas y privadas para la gestión de financiamiento de cooperación técnica internacional.

Los principales actores que intervienen en la implementación del presente OET son: Gobierno Regional (gerencia regional de planeamiento y acondicionamiento territorial, subgerencia de tecnologías de información, gerencia de imagen institucional, entre otros).

### 3.3.3. Principales intervenciones que contribuyen al logro de los objetivos

Por otro lado, acorde al Anexo 3 son 6 los PP articulados a este OET, entre los cuales destaca 0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA, con una participación promedio en el devengado total de los PP articulados durante 2016-2021 de 74.4%.

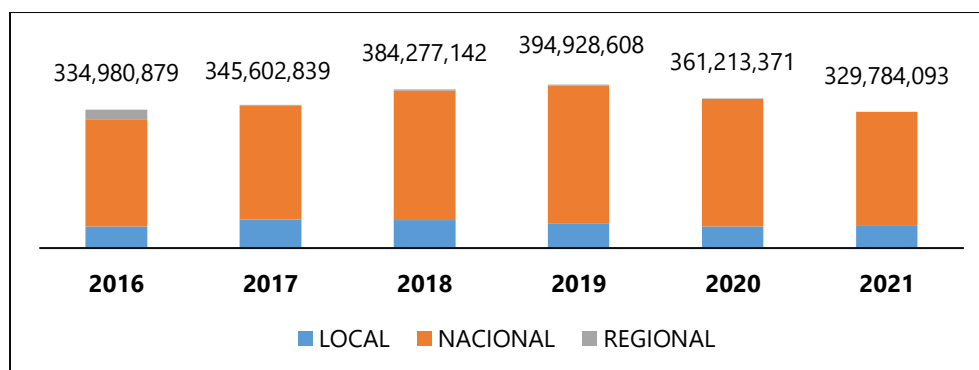
El gráfico 3.3 muestra que la contribución del gobierno nacional en los PP referidos difiere considerablemente de la de los gobiernos regional y locales; en promedio, su participación asciende a 82.1% durante 2016-2021.

En cuanto a la evolución del gasto devengado de los PP referidos, la tasa de crecimiento promedio anual negativa durante 2016-2021 fue de -0.3%. Específicamente, en el nivel de gobierno nacional, esta tasa fue de 1.3%.

Complementariamente, el siguiente listado menciona algunos proyectos con avance superior al 99%, en el marco del PP 030 a nivel de gobierno nacional, los cuales contribuyen al cumplimiento de las AET:

- PATRULLAJE POR SECTOR
- OPERACIONES POLICIALES PARA REDUCIR LOS DELITOS Y FALTAS
- COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.

Gráfico 3.3. Monto devengado de los PP articulados al OET 3, 2016-2021



Fuente: Consulta amigable – MEF. Fecha de consulta: 24/10/2020. Elaboración: CERPLAN – GRLL

### 3.3.4. Factores internos o externos que influyen en el logro de los resultados esperados

Algunos factores que contribuyen al buen desempeño de este resultado en 2021 respecto a 2020 es el desenvolvimiento favorable en 2 indicadores de los 7 que considera el IPE en este pilar, a saber: homicidios y criminalidad.

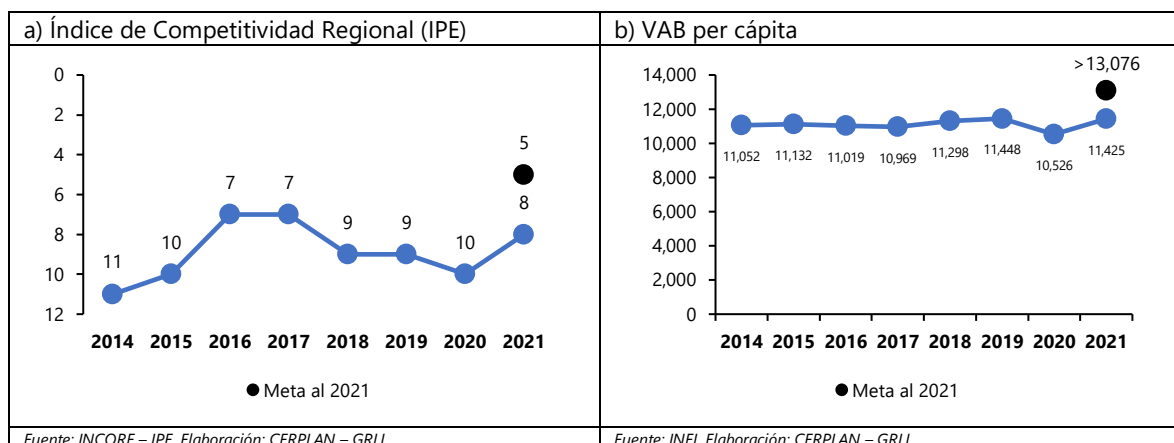
## 3.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL 4: **Desarrollar competitividad regional y diversificación productiva con empleo adecuado y productivo.**

### 3.4.1. Evaluación de logros esperados

A continuación, se realiza la evaluación de los resultados vinculados a este OET. Es preciso señalar que esta evaluación considera dos indicadores de impacto (resultado final) y 7 indicadores específicos (resultado intermedio), los cuales se han agrupado en tres categorías,

en la categoría "Empleo" se evalúan 2 indicadores, en la categoría "Comercio exterior y turismo" se evalúan tres indicadores y en la categoría "Economía" se evalúan dos indicadores.

Gráfico 4.1. Indicadores de impacto del OER 4

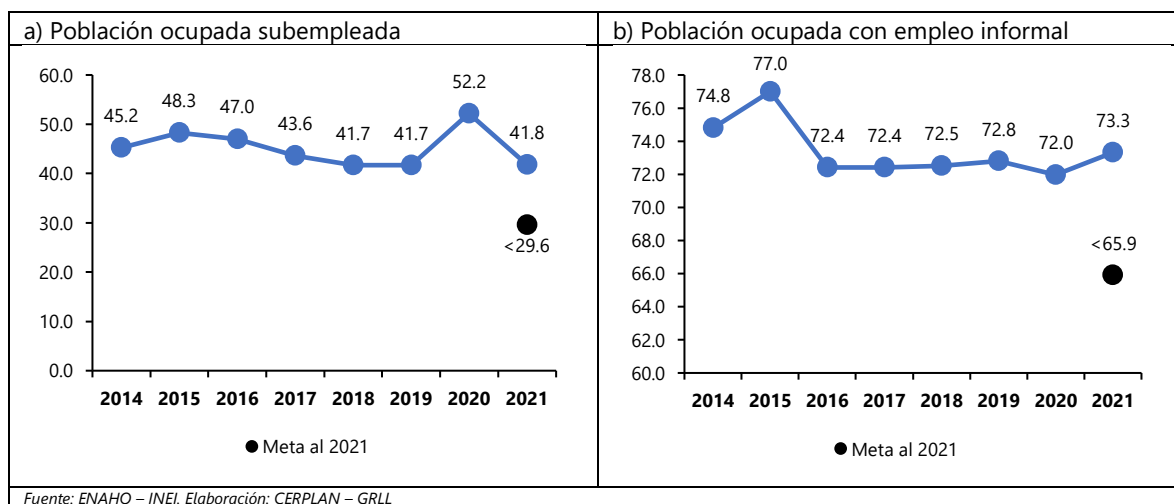


Respecto al primer indicador de impacto: "Índice de Competitividad Regional", en 2021 la meta prevista era alcanzar el puesto 5, en este año, La Libertad se ubicó en el puesto 8, por lo que aún falta escalar 3 puestos para alcanzar la meta.

En cuanto al segundo indicador de impacto: "Valor Agregado Bruto (VAB) per cápita", en 2021 la meta establecida fue alcanzar un valor superior a 13 076, en este mismo año, el valor registrado asciende a S/11425, es decir, aún falta incrementar S/1651 para alcanzar la meta.

(i) Empleo

Gráfico 4.2. Indicadores específicos del OER 4: Empleo



En cuanto al primer indicador de esta categoría: "porcentaje de la población ocupada subempleada", en 2021 la meta prevista fue alcanzar un valor menor a 29.6%, en este año, el subempleo ascendió a 41.8%, por lo que aun falta reducir 12.2 p.p. para alcanzar la meta.

Respecto al segundo indicador: "porcentaje de la población ocupada con empleo informal" en 2021, la meta establecida era alcanzar un valor menor a 65.9%, en este año, el empleo informal afectó al 73.3%, es decir, aun falta reducir 7.4 p.p. para alcanzar la meta.

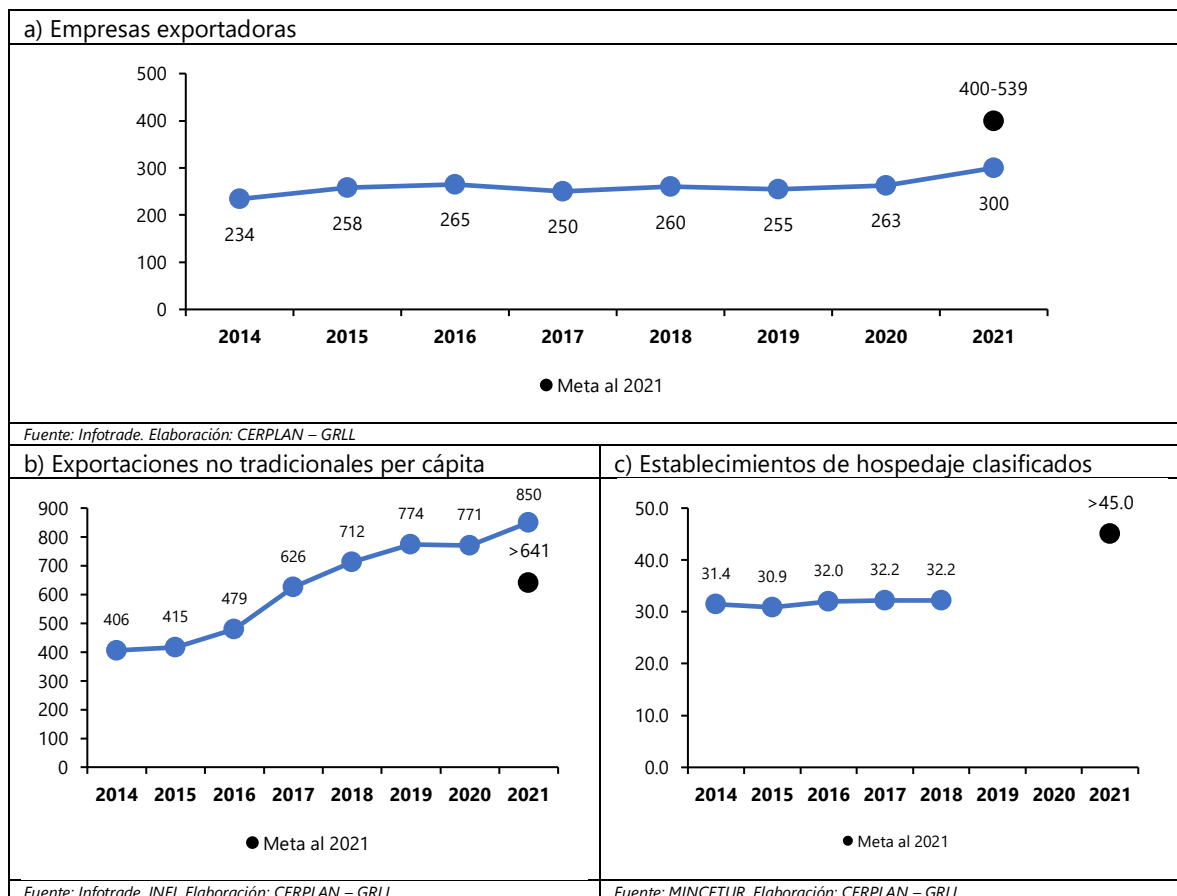
(ii) Comercio exterior y turismo

Respecto al primer indicador de esta categoría: "empresas exportadoras", en 2021 la meta establecida fue alcanzar un rango de 400-539, en este año, La Libertad registró 300 empresas exportadoras, por lo que aún falta incrementar 100 empresas para ubicarse dentro del rango de la meta prevista.

En cuanto al segundo indicador: "exportaciones no tradicionales per cápita", en 2021 la meta programada fue alcanzar un valor mayor a 641, si embargo, ya desde el 2018 el indicador ha superado la meta prevista.

En relación con el tercer indicador: "porcentaje de establecimientos de hospedaje clasificados", en 2021 la meta prevista fue alcanzar un valor mayor a 45%, en 2018, el valor registrado era 32.2%, es decir, aun falta aumentar 12.8 p.p. para alcanzar la meta.

Gráfico 4.3. Indicadores del OER 4: Comercio Exterior

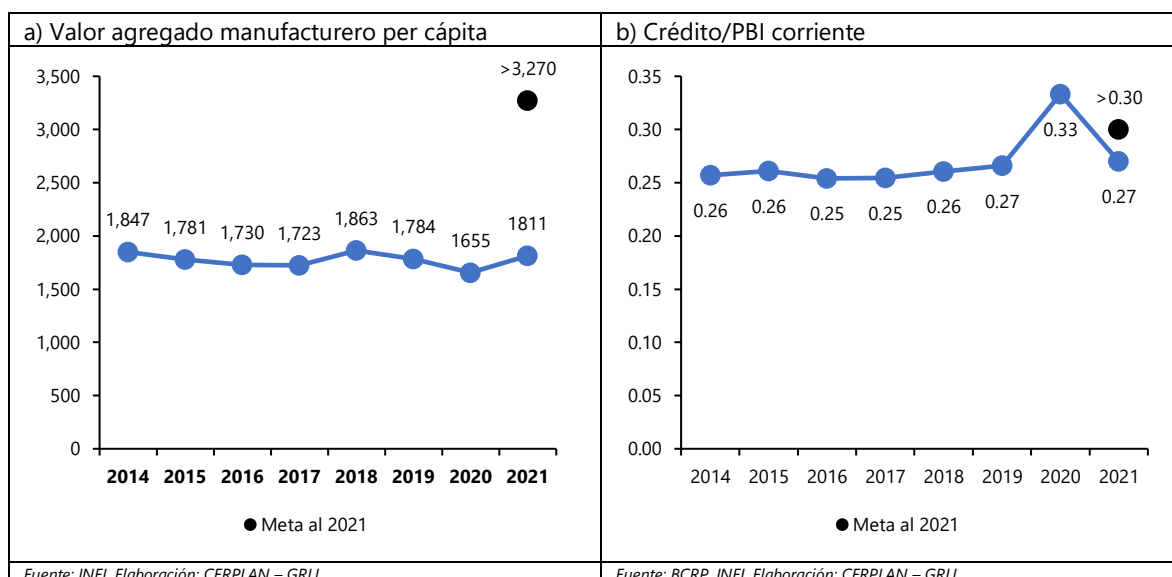


### (iii) Economía

El primer indicador de esta categoría: “valor manufacturero (VAM) per cápita”, en 2021 la meta prevista fue alcanzar un valor mayor a 3270, en este mismo año, el valor registrado era de S/ 1,811 soles por habitante, por lo que aún falta incrementar 1459 puntos para alcanzar la meta.

En cuanto al segundo indicador: “ratio crédito/PBI corriente”, en 2021 la meta establecida fue alcanzar un valor mayor a 0.30, en este año, el valor registrado fue de 0.27, es decir, aún falta incrementar 0.03 para alcanzar la meta.

Gráfico 4.4. Indicadores del OER 4: Economía



### 3.4.2. Medidas adoptadas

Este OET está articulado a los siguientes OEI del PEI 2020-2023-GRLL:

- OEI 5. Promover la competitividad del agro y la seguridad jurídica de la propiedad de los productores agrarios de La Libertad
- OEI 6. Asegurar el acceso integral y de calidad a los servicios públicos de Transporte y Telecomunicaciones en La Libertad
- OEI 8. Promover el empleo digno y productivo y la formalización laboral en La Libertad
- OEI 9. Promover el acceso a los destinos turísticos y a los mercados de los productos exportables y artesanales de La Libertad

En esta línea, el cuadro 4.1 ilustra la implementación de determinadas acciones estratégicas territoriales (AET) del PDRC a través de acciones estratégicas institucionales (AEI) establecidas en el PEI 2020-2023-GRLL, así como la unidad responsable de su ejecución.

En el marco de las dos primeras AET, vale la pena mencionar la descentralización de servicios gratuitos de la gerencia regional de Trabajo y Promoción del Empleo respecto a la promoción de la formalización, en este sentido, se instaló un módulo del centro integrado Formaliza Perú – La Libertad, en la zona de Trabajo y Promoción del Empleo de Chepén; por otro lado, mencionar también las asesorías a MYPES para lograr su formalización, en temas como: constitución, tributarios, laborales, licencias municipales y permisos sectoriales, necesarios para la conformación de su empresa; así como asistencias técnicas a agricultores, entre otros.

Los principales actores que intervienen en la implementación del presente OET son: Gobierno Regional (Gerencia Regional de Producción, Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Gerencia Regional de Agricultura), Centro Integrado Formaliza Perú, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, gobiernos locales, entre otros.

Cuadro 4.1. Articulación territorial e institucional del OET 4

Acción Estratégica Territorial (PDRC)	Acción Estratégica Institucional (PEI 2020-2023-GRLL)	Unidad Orgánica Responsable
Articulación de la estrategia nacional y regional de fomento a la competitividad (alineamiento a los programas Desarrollo Productivo y Empresarial - DPE) e inclusión financiera.	Conectividad de estaciones de radio y televisión en zonas rurales de la región La Libertad.	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
	Asistencia técnica integral y especializada a los productores agrarios de la región La Libertad	Gerencia Regional de Agricultura
Promoción de la formalización de las Empresas en la región a través de la gestión de parques industriales - tecnológicos - ecológicos, fomento de clústeres, cadenas de valor, Desarrollo de proveedores, entre otros.	Formalización de productores forestales y de fauna silvestre en La Libertad	
	Asistencia técnica en búsqueda de empleo oportuna a la población de la región La Libertad	
	Asistencia técnica en formalización laboral con articulación multisectorial a la población en la región La Libertad	
Elaboración de una cartera internacional de proyectos para atraer a socios del exterior.	Promoción de productos exportables, insertados en la cadena exportadora de la Región La Libertad	Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
	Promoción de la oferta turística competitiva	

Elaboración: CERPLAN – GRLL

### 3.4.3. Principales intervenciones que contribuyen al logro de los objetivos

Por otro lado, en el anexo 3 se detalla que este OET se articula con 11 PP, de los cuales destacan 0118: ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES - HAKU WIÑAY y 0103: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES, los cuales representaron el 24.7% y 13.2% del total devengado de los PP articulados en 2021.

Es importante resaltar la contribución del gobierno nacional en el gasto devengado de los PP referidos (ver gráfico 4.5), cuya participación promedio fue de 67.6% durante el periodo 2016-2021.

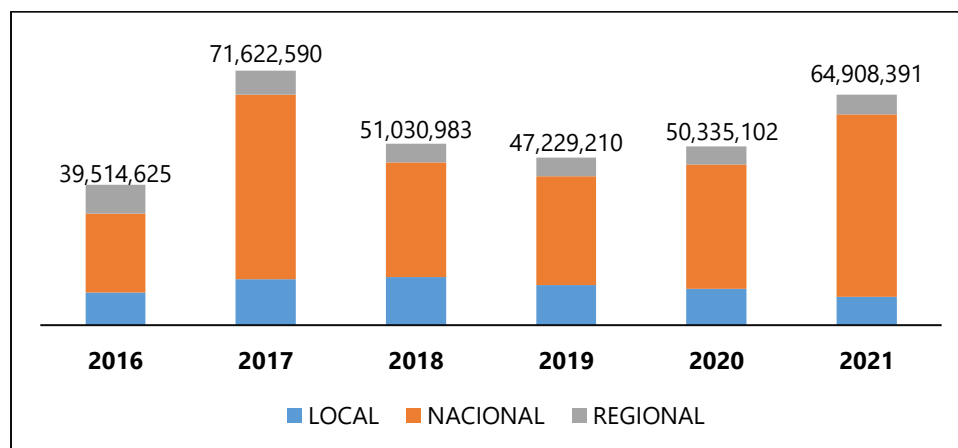


En cuanto a la evolución del gasto devengado de los 11 PP referidos, la tasa de crecimiento promedio anual durante 2016-2021 fue de 10.4%. Específicamente, en el nivel de gobierno nacional, esta tasa fue de 18.2%.

Complementariamente, el siguiente listado menciona algunos proyectos ejecutados, en el marco del PP 118 a nivel de gobierno nacional, los cuales contribuyen al cumplimiento de las AET:

- POBLACION RURAL EN ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA RECIBE ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION Y PORTAFOLIO DE ACTIVOS PARA LA GESTION DE EMPRENDIMIENTOS RURALES.
- HOGARES RURALES EN ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA RECIBE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS

Gráfico 4.5. Monto devengado de los PP articulados al OER 4, 2016-2021



Fuente: Consulta amigable – MEF. Fecha de consulta: 24/10/2022. Elaboración: CERPLAN – GRL

### 3.4.4. Factores internos o externos que influyen en el logro de los resultados esperados

Con respecto al indicador de competitividad, los factores que dificultaron el avance del indicador giran en torno a los pilares laboral y económico, principalmente la desaceleración del empleo formal, así como la desaceleración del gasto de los hogares.

En cuanto a comercio exterior, el principal factor que contribuye al mayor dinamismo de las exportaciones no tradicionales es el incremento sostenible de las exportaciones de arándanos.

### 3.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL 5: *Desarrollar un ecosistema de innovación que potencie la estructura económica hacia actividades intensivas en ciencia, tecnología e innovación.*

#### 3.5.1. Evaluación de logros esperados

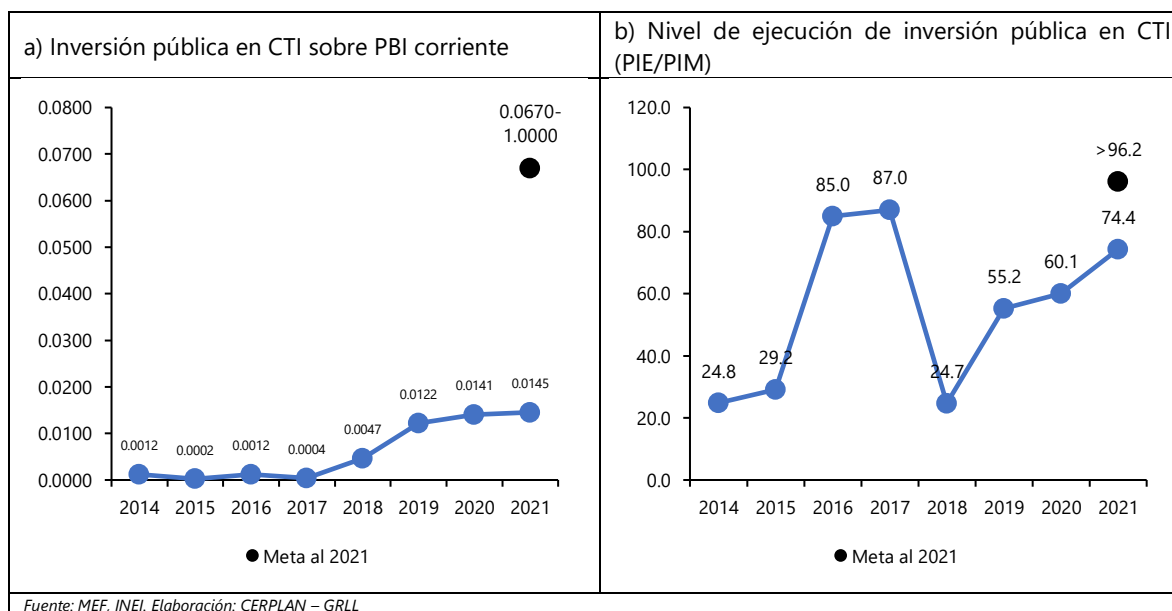
A continuación, se evalúan los resultados alcanzados relacionados a este OET, precisando que se consideramos los siguientes indicadores: un indicador de impacto “Ecosistema de Innovación operativo” y dos indicadores específicos “Inversión pública en CTI sobre PBI corriente” y “Nivel de ejecución de inversión pública en CTI (PIE/PIM)”.

Respecto al indicador de impacto: “Ecosistema de Innovación operativo”, su línea base era cero, en la actualidad está en plena implementación, es decir, se ha alcanzado la meta

En relación al primer indicador específico: “inversión pública en CTI sobre PBI corriente”, en 2021 la meta programada es un rango de 0.0670-1.000%, en este mismo año, el valor registrado fue de 0.0145%, por lo que aún falta incrementar 0.0525 p.p. para alcanzar la meta.

En cuanto al segundo indicador: “nivel de ejecución de inversión pública en CTI”, en 2021 la meta prevista fue alcanzar un valor mayor a 96.2%, en este año, el valor registrado asciende a 74.4%, es decir, aún falta incrementar 21.6 p.p. para alcanzar la meta.

Gráfico 5.1. Indicadores del OER 5



#### 3.5.2. Medidas adoptadas

Este OET está articulado al OEI 7 del PEI 2020-2023-GRLL: *Fortalecer la productividad e innovación de los agentes económicos en La Libertad*. En esta línea, el cuadro adjunto ilustra la implementación de determinadas acciones estratégicas territoriales (AET) del PDRC a

través de acciones estratégicas institucionales (AEI) establecidas en el PEI 2020-2023-GRLL, así como la unidad responsable de su ejecución.

Cuadro 5.1. Articulación territorial e institucional del OET 5

Acción Estratégica Territorial (PDRC)	Acción Estratégica Institucional (PEI 2020-2023-GRLL)	Actividad Operativa (AO)	Unidad Orgánica Responsable
Institucionalización del financiamiento de fondos públicos y privados para actividades de CTI.	Fortalecimiento del ecosistema de Innovación, Desarrollo e Investigación en la Región La Libertad	Capacitación en la formulación para que MYPES puedan participar de fondos concursables de innovación.	Gerencia Regional de Producción
Promoción y fortalecimiento de un sistema de emprendimientos innovadores con alto potencial de crecimiento (articulación Academia – Empresa – Estado – Sociedad Civil Organizada).		Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME.	
Promoción de la investigación en áreas estratégicas de Desarrollo (Biociencia, energías renovables, rescate - valorización del conocimiento tradicional y TIC).		Gestión para la implementación del Centro Regional de Innovación.	
		Desarrollo e implementación de instrumentos para la transferencia tecnológica y la innovación	

Elaboración: CERPLAN – GRLL

Es así que, además de las actividades operativas mencionadas en el cuadro, es importante mencionar algunas otras actividades vinculadas a la segunda AET: la iniciativa “La Libertad Formal”, la cual consiste en brindar asistencia técnica a empresas y emprendedores en todo el proceso de formalización, como también asesoramientos con la finalidad de creación de negocios viables con enfoque de mercado e innovadores.

En cuanto a la tercera AET, vale rescatar las actividades de promoción y transferencia de tecnología e innovación de nuevos cultivos alternativos del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, a través de su sub gerencia de Desarrollo Agrícola, como es el caso de la pitahaya.

Los principales actores que intervienen en la implementación del presente OET son: Gobierno Regional La Libertad (Gerencia Regional de Producción, Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Proyecto Especial Chavimochic), Centro Formaliza Perú La Libertad, Ministerio de Economía y Finanzas, gobiernos locales, entre otros.

### 3.5.3. Principales intervenciones que contribuyen al logro de los objetivos

Por otra parte, en el marco de este objetivo hay avances en 6 proyectos de impacto regional: CITE Cultivos Andinos – Sánchez Carrión, Complejo Agroalimentario, CITE Cuero y Calzado Trujillo, CITE Agroindustrial, Plan de Desarrollo de Sánchez Carrión y Plan de Desarrollo de Julcán; los que contribuyen al cumplimiento de las AET referidas previamente.

Por otro lado, en el anexo 3 se detalla que este OET, se articula con el PP, 0137: DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA, el mismo que fue devengado al 100% en 2021.

Cabe resaltar que, en el marco del PP 0137, se está ejecutando el proyecto FACILIDADES Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION, INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA, el mismo que cerró con un avance de 61% en 2021.

Gráfico 4.5. Monto devengado de los PP articulados al OER 4, 2016-2021



Fuente: Consulta amigable – MEF. Fecha de consulta: 24/10/2022. Elaboración: CERPLAN – GRLI

### 3.5.4. Factores internos o externos que influyen en el logro de los resultados esperados

El incremento en el nivel de inversión pública en la región, vinculada a proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico (seleccionados en el concurso lanzado por el CONCYTEC/FONDECYT), en el marco del Proyecto “Mejoramiento y ampliación de los servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica” cofinanciado entre el gobierno nacional y el Banco Mundial.

## 3.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL 6: Desarrollar un territorio integrado en lo físico, social e institucional.

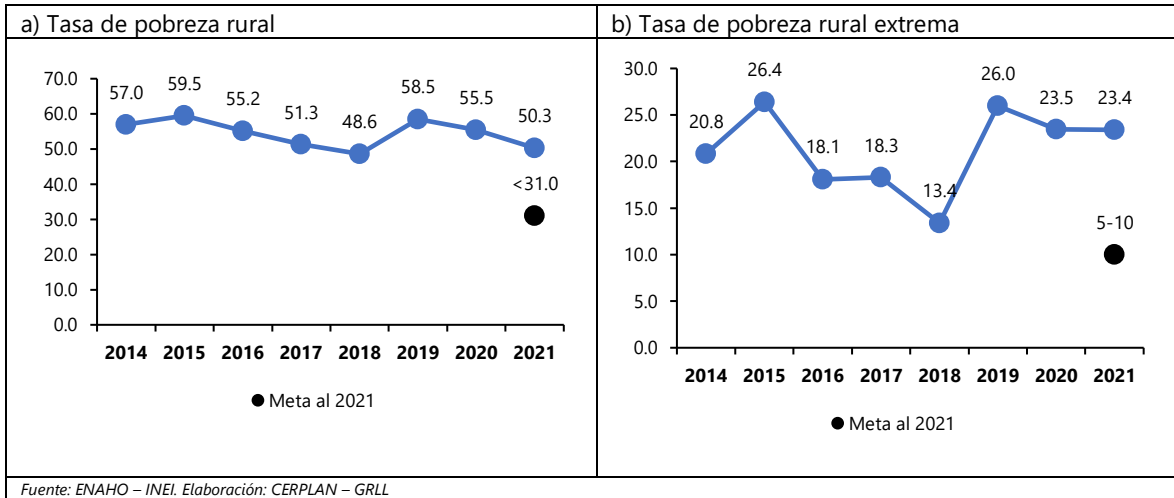
### 3.6.1. Evaluación de logros esperados

A continuación, se evalúan los resultados alcanzados vinculados a este OET, precisando que se distinguen 2 indicadores de impacto (resultado final) y 3 indicadores específicos (resultado intermedio).

Respecto al primer indicador de impacto, “tasa de pobreza rural”, en 2021 la meta esperada fue alcanzar un valor menor a 31.0%, en este mismo año, el valor registrado fue 50.3%, por lo que aún falta reducir 19 p.p. para alcanzar la meta.

En relación con el segundo indicador: “tasa de pobreza extrema rural”, en 2021 la meta prevista es un rango de 5-10%, en este año, el valor registrado fue 23.4%, es decir, aún falta reducir 13.4 p.p. para alcanzar el valor máximo del rango meta.

Gráfico 6.1. Indicadores de impacto del OER 6



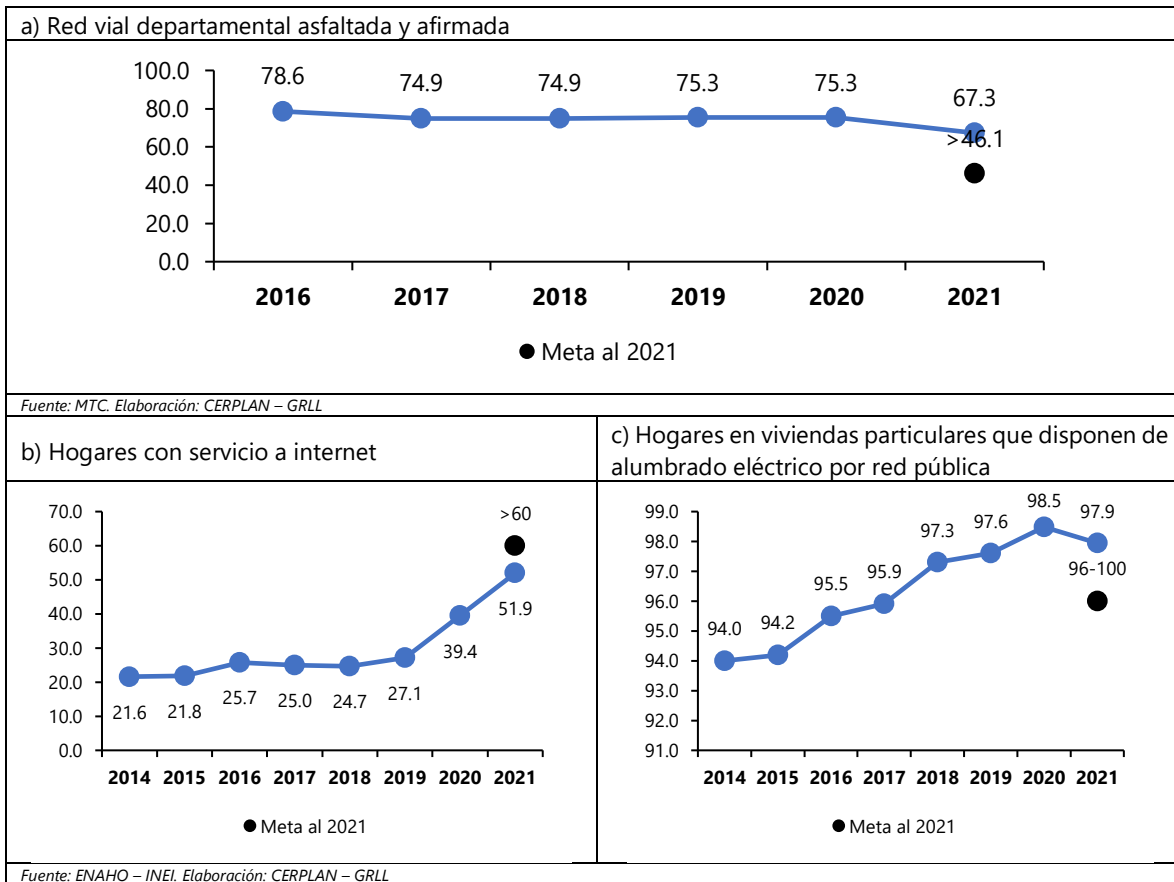
El gráfico 6.3 muestra los indicadores específicos. En cuanto al primero: “red vial departamental asfaltada y afirmada”, cabe resaltar que el PDRC consideró red vial departamental pavimentada (5.5%); sin embargo, siguiendo al Instituto Peruano de Economía dicho indicador fue cambiado por “red vial departamental asfaltada y afirmada” con este indicador en el 2021, se alcanzó un valor de 67.3% el mismo que es superior a la meta prevista.

En cuanto al segundo indicador específico: “porcentaje de hogares con servicio a internet”, en 2021 la meta programada fue alcanzar un valor superior a 60.0%, en este año, el valor registrado fue 51.9%, por lo que aún falta incrementar 8.1 p.p. para alcanzar la meta.

Respecto al tercer indicador específico: “porcentaje de hogares en viviendas particulares que disponen de alumbrado eléctrico por red pública”<sup>9</sup>, en 2021 la meta establecida es un rango de 96-100%, sin embargo, ya desde 2018 el indicador se encontraba dentro del rango meta.

<sup>9</sup> En el PDRC, este indicador no es considerado, sin embargo, es un proxy al indicador Coeficiente de electrificación.

Gráfico 6.2. Indicadores del OER 6

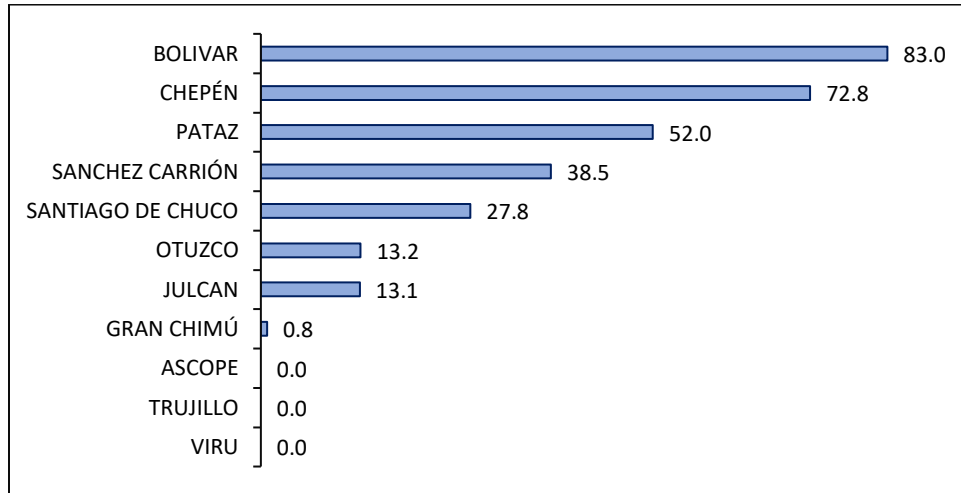


A continuación, se incorporan brechas provinciales de los siguientes indicadores: Red vial departamental asfaltada y afirmada, y porcentaje de hogares con servicio a internet.

En 2021, la provincia Bolívar registró la brecha de red vial asfaltada y afirmada más alta, dicha brecha fue de 83.0%; seguido de las provincias de Chepén (72.8%), Pataz (52.0%) y Sánchez Carrión (38.5%). En el gráfico 6.3, se puede observar a todas las provincias, excepto Chepén y Bolívar, dentro de la meta prevista para el departamento.

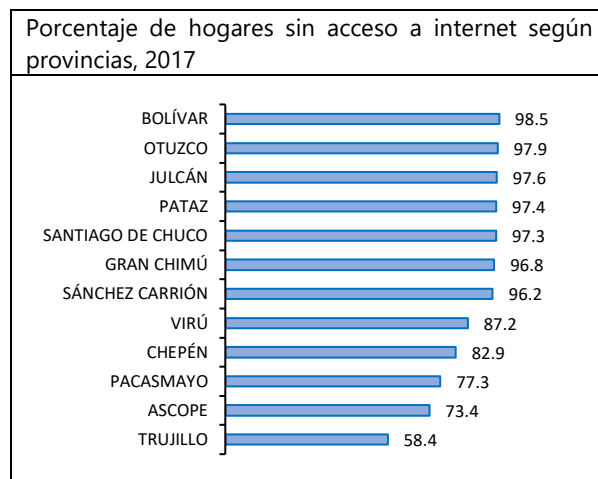
Por otro lado, en 2017 la provincia de Bolívar registró la mayor brecha de acceso a internet, dicha cifra fue de 98.5%, le siguen las provincias de Otuzco (97.9%), Julcán (97.6%) y Pataz (97.4%). Se puede observar que todas las provincias registran valores por debajo de la meta prevista.

Gráfico 6.3. Brecha de asfaltado y afirmado en red vial departamental según provincias, 2021



Fuente: MTC. Elaboración: CERPLAN – GRL

Gráfico 6.4. Brechas locales de acceso a internet



Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017. Elaboración: CERPLAN – GRL

### 3.6.2. Medidas adoptadas

Este OET está articulado al OEI 11 del PEI 2020-2023-GRL: *Mejorar la infraestructura para el desarrollo social y económico en beneficio de la población de La Libertad*. En esta línea, el cuadro 6.1 ilustra la implementación de determinadas acciones estratégicas territoriales (AET) del PDRC a través de acciones estratégicas institucionales (AEI) establecidas en el PEI 2020-2023-GRL, así como la unidad responsable de su ejecución.

En el marco de las AET referidas en el cuadro 6.1, vale mencionar algunas actividades importantes, como lo son los mantenimientos periódicos y rutinarios a las vías vecinales y departamentales de la región (a nivel de afirmado), así como a las antenas de radio y TV.

Cuadro 6.1. Articulación territorial e institucional del OET 6

Acción Estratégica Territorial (PDRC)	Acción Estratégica Institucional (PEI 2020-2023-GRLL)	Unidad Orgánica Responsable
Promoción y ejecución del despliegue de redes de transporte y de telecomunicaciones públicas y privadas en las zonas urbanas y rurales de La Libertad.	Obras culminadas oportunamente para la población de La Región La Libertad.	Gerencia Regional de Infraestructura
	Infraestructura hidráulica, hidroenergética y de producción de agua potable sostenible en la Región La Libertad	
Promoción de inversiones en infraestructura y servicios públicos a través de Asociaciones Público-Privada (APP), Obras por Impuestos (Oxi) y otras modalidades de inversión con participación privada.	Infraestructura pública con inversión privada de calidad para la población de la Región La Libertad	

Elaboración: CERPLAN – GRLL

Los principales actores que intervienen en la implementación del presente OET son: Gobierno Regional La Libertad (Gerencia Regional de Infraestructura), PROVÍAS Descentralizado, gobiernos locales, entre otros.

### 3.6.3. Principales intervenciones que contribuyen al logro de los objetivos

Por otro lado, en el anexo 3 se especifica que el presente OET se articula a 4 PP, de los cuales destaca 0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE, cuya participación promedio en el devengado total de los PP articulados fue de 87.9% durante 2016-2021.

Acorde al gráfico 6.5 se observa que la contribución de los gobiernos locales en estos PP ha ido incrementándose desde el 2016, llegando al 52.0% en el 2021.

En conjunto, el monto devengado de los 4 PP mencionados ha crecido a una tasa promedio anual de 20.1%.

Asimismo, los proyectos de impacto regional que presentan avances en su implementación en el marco de este objetivo son: Integración La Libertad – San Martín, Programa Vial de Julcán y Programa Vial de Bolívar.

Respecto a Integración La Libertad – San Martín, la fase de ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ALTO MARCOS - RIO MARCOS Y CONSTRUCCION DEL PUENTE MARCOS DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ - LA LIBERTAD” ha sido culminada, con una inversión de S/. 3.3 millones. Esta inversión beneficia a ambas regiones y a la futura Interoceánica, al reducir el tiempo de viaje de Tocache a Tayabamba.

En cuanto al programa vial de Julcán, que incluye el mejoramiento de las vías departamentales LI-119, LI-120 y LI-121, este se considera en el Corredor Vial Alimentador (CVA) 20 – La Libertad III de PROREGION, el cual presenta la mayor superficie vial a ser

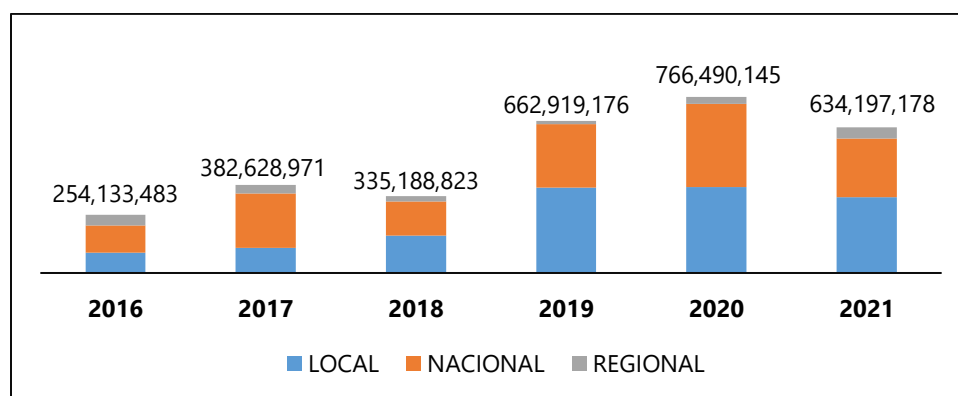


intervenida en La Libertad (724.23 km). PROREGION afirmó que el CVA 10 tiene perfil aprobado y su ejecución estaba programada para el 2021. En tanto, los corredores viales 14, 18, 19 y 20 están todavía elaborando sus estudios, pero su viabilidad estaría lista antes de finalizar el presente año.

Por su parte, en el marco del programa vial de Bolívar, la construcción de la carretera Calemar – Abra El Naranjillo ya ha sido ejecutada al 100%. Por lo que, unas 20 mil familias de la provincia liberteña de Bolívar por fin tendrán la posibilidad de viajar directamente a Trujillo sin tener que pasar antes por otras regiones (Amazonas y Cajamarca) y viceversa.

Asimismo, es importante mencionar el proyecto regional de Banda Ancha, el cual permitirá mejorar el servicio de internet, telefonía y televisión de 730 localidades. El inicio de este proyecto tuvo lugar en el distrito de Ascope, donde llegó la autoridad regional para presenciar el tendido de los 3 primeros km de fibra óptica, de los más de 1,500 km que se instalarán en toda la región, siendo más de 260 mil pobladores los beneficiarios.

Gráfico 6.5. Monto devengado de los PP articulados al OER 6, 2016-2021



Fuente: Consulta amigable – MEF. Fecha de consulta: 24/10/2022. Elaboración: CERPLAN – GRLL

### 3.6.4. Factores internos o externos que influyen en el logro de los resultados esperados

En síntesis, los factores asociados a la mejora de los indicadores específicos se pueden atribuir a las intervenciones realizadas en el marco de los PP 0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL, el cual se refleja en el incremento del nivel de gasto devengado a 2021 en más de S/. 12 millones; y el PP 0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS, cuya participación del gobierno central incrementó el gasto devengado en más de S/. 15 millones.

### **3.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL 7: Desarrollar un sistema integrado de ciudades sostenibles articulado con las zonas rurales.**

#### *3.7.1. Evaluación de logros esperados*

A continuación, se evalúan los resultados vinculados a este OET, precisando que los dos indicadores de impacto (resultado final): Índice de Desarrollo Humano e Índice de Competitividad Regional, ya han sido evaluados en los OET 2 y 4. Por lo tanto, en esta sección solo se consideran los 6 indicadores específicos (resultado intermedio) del presente OET, los cuales se agruparon en dos categorías, en la categoría "servicios municipales" se evalúan tres indicadores y en la categoría "servicios públicos" se evalúan tres indicadores.

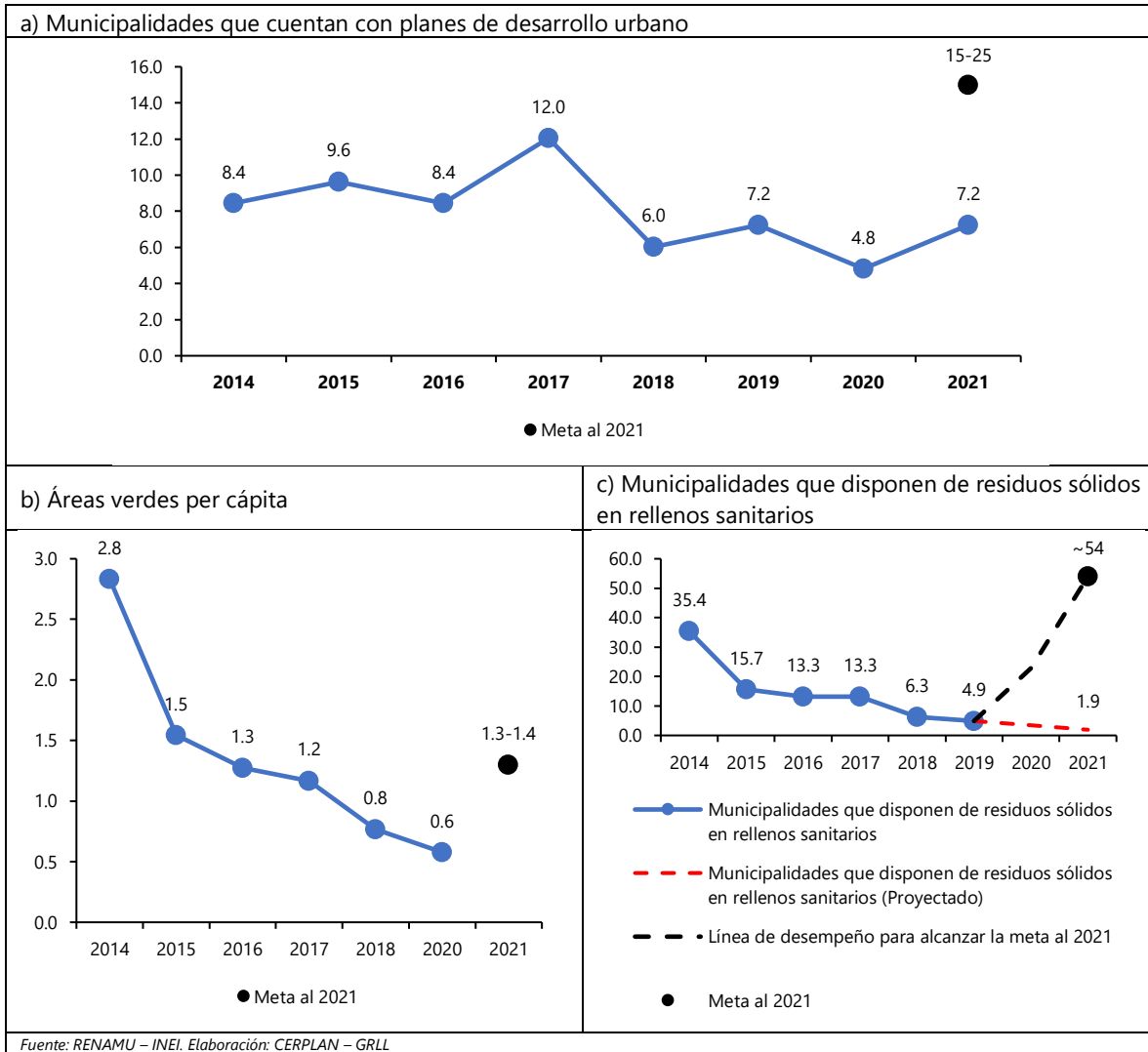
##### *(i) Servicios municipales*

Respecto al primer indicador específico de esta categoría: "porcentaje de municipalidades que cuentan con planes de desarrollo urbano", en 2021 la meta prevista fue un rango de 15-25%, en este mismo año, solo el 7.2% de las municipalidades cuentan con planes de desarrollo urbano, es decir, aún falta incrementar 7.8 p.p. para ubicarse dentro del rango meta.

En cuanto al segundo indicador: "áreas verdes per cápita", en 2021 la meta esperada fue un rango de 1.3-1.4 m<sup>2</sup>/hab, en 2020, el valor registrado fue 0.6 m<sup>2</sup>/hab, es decir, aún falta incrementar 0.7 puntos para alcanzar valor mínimo del rango meta.

En relación con el tercer indicador: "porcentaje de municipalidades que disponen de residuos sólidos en rellenos sanitarios", en 2021 la meta programada fue alcanzar el valor de 54.0%; sin embargo, en 2019 solo el 4.9% de municipalidades dispone de sus residuos sólidos en rellenos sanitarios, por lo que aún falta incrementar 49.1 p.p. para alcanzar la meta.

Gráfico 7.1. Indicadores del OER 7: Servicios municipales



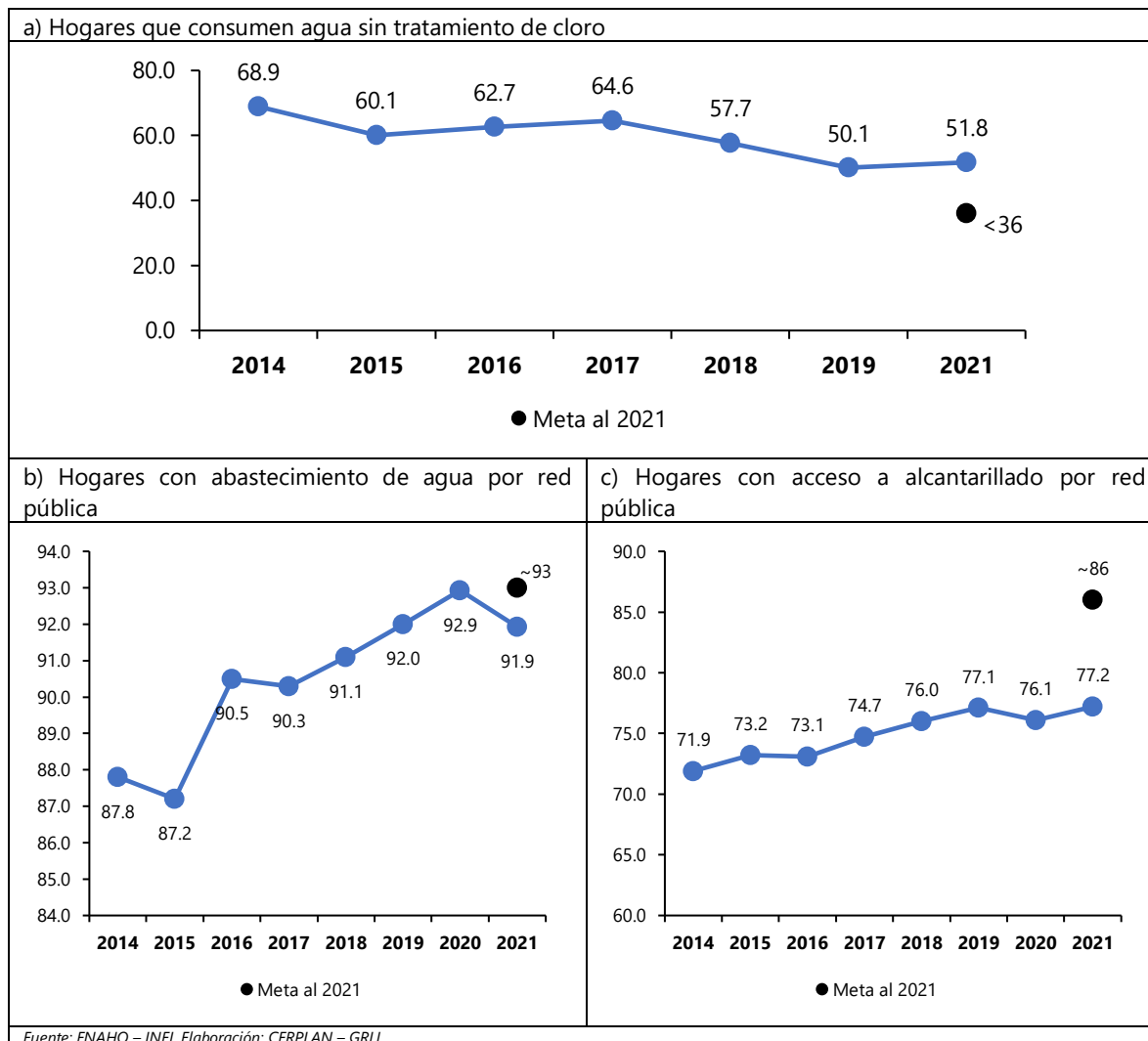
(ii) Servicios públicos

Respecto al primer indicador específico de esta categoría: “porcentaje de hogares que consumen agua sin tratamiento de cloro”, en 2021 la meta prevista fue alcanzar un valor menor a 36.0%, en este mismo año, el valor registrado fue 51.8%, por lo que aún falta reducir 15.8 p.p para alcanzar la meta.

En cuanto al segundo indicador: “porcentaje de hogares con acceso a agua por red pública”, en 2021, la meta programa fue alcanzar el valor de 93%, en este año, el 91.9% de los hogares tuvieron acceso a agua por red pública, por lo que aún falta incrementar 1.1 p.p. para alcanzar la meta.

En cuanto al tercer indicador: "porcentaje de hogares con acceso a alcantarillado por red pública", en 2021 la meta prevista fue alcanzar el valor de 86.0%, en el año, el valor registrado fue 77.2%, es decir, aún falta incrementar 8.8 p.p. para alcanzar la meta.

Gráfico 7.2. Indicadores del OER 7: Servicios públicos



### 3.7.2. Medidas adoptadas

Este OET está articulado al OEI 3 del PEI 2020-2023-GRLL: *Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos de manera sostenible en La Libertad*. En esta línea, el cuadro adjunto ilustra la implementación de determinadas acciones estratégicas territoriales (AET) del PDRC a través de acciones estratégicas institucionales (AEI) establecidas en el PEI 2020-2023-GRLL, así como la unidad responsable de su ejecución.

Cuadro 7.1. Articulación territorial e institucional del OET 7

Acción Estratégica Territorial (PDRC)	Acción Estratégica Institucional (PEI 2020-2023-GRLL)	Unidad Orgánica Responsable
Fortalecimiento de la gestión integrada de la infraestructura y del uso de los recursos renovables (agua y energía).	Asistencia Técnica en agua y saneamiento integral a los Gobiernos Locales de la región La Libertad	Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Promoción y Desarrollo de infraestructura rural sostenible (sistemas de riego, energía y saneamiento).	Asistencia Técnica en programas de vivienda social, adecuada, para la población de la Región La Libertad	
	Producción de agua potable de alta calidad para la EPS Sedalib	

Elaboración: CERPLAN – GRLL

En este sentido, en el marco de las AET mencionadas previamente, cabe destacar las siguientes actividades: asistencias técnicas en formulación y gestión del financiamiento de proyectos de inversión en agua y saneamiento, realizar el seguimiento y evaluación a la prestación del servicio de agua y saneamiento, capacitar a los hogares rurales en educación sanitaria, así como realizar el mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento rural.

Los principales actores que intervienen en la implementación del presente OET son: Gobierno Regional La Libertad (Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, gobiernos locales, entre otros.

### 3.7.3. Principales intervenciones que contribuyen al logro de los objetivos

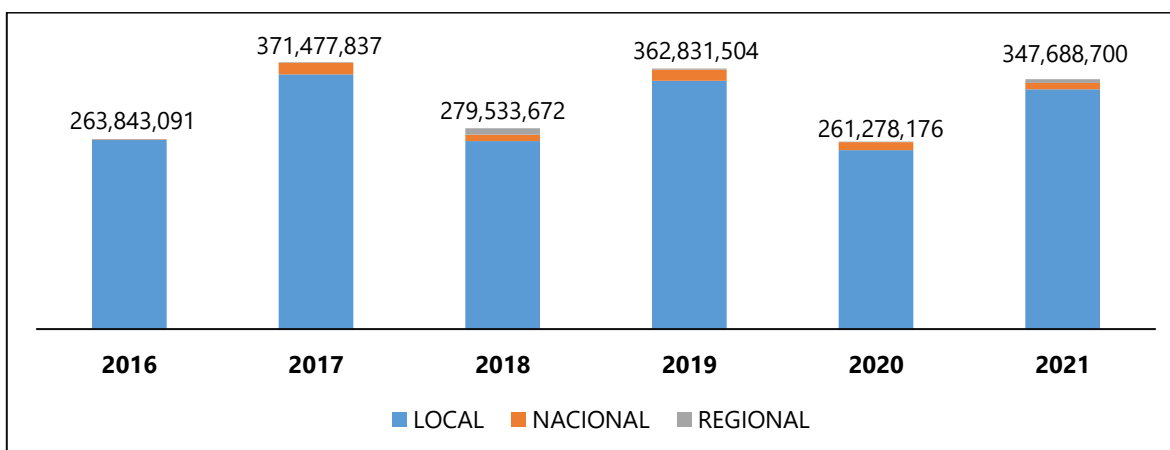
Por otra parte, de acuerdo con el anexo 3, este OET se articula con 4 PP, de los cuales destacan 0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO y 0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL, los cuales representaron el 19.8% y 35.1% durante el 2021 en el devengado total de los PP articulados.

Es preciso destacar la contribución de los gobiernos locales en los PP articulados a este OET, tal como se observa en el gráfico 7.3, el color celeste (gobiernos locales) se distingue de los niveles nacional y regional, siendo su participación promedio de 95.9% durante 2016-2021.

En cuanto a la evolución del gasto devengado de los 4 PP referidos, la tasa de crecimiento promedio anual durante 2016-2021 fue de 5.7%. Específicamente, en el nivel de gobiernos locales, esta tasa fue de 4.9%.

Cabe resaltar que, los proyectos HOGARES RURALES DISPERSOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y SOSTENIBLES y HOGARES RURALES CONCENTRADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y SOSTENIBLES cerraron con avances de 99.4% y 90.9% en 2021, respectivamente.

Gráfico 7.3. Monto devengado de los PP articulados al OER 7, 2016-2021



Fuente: Consulta amigable – MEF. Fecha de consulta: 24/10/2022. Elaboración: CERPLAN – GRLL

### 3.7.4. Factores internos o externos que influyen en el logro de los resultados esperados

En síntesis, los factores que contribuyeron al buen desempeño en los indicadores específicos de servicios públicos se pueden atribuir a las intervenciones en el marco de los PP 0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO y PP 0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL, los cuales, en conjunto, incrementaron su monto devengado en 54.9% en 2021 respecto al nivel de gasto devengado, así como los constantes mantenimientos a los sistemas de agua y saneamiento, y el seguimiento a la prestación de dichos servicios.

En cuanto al indicador de residuos sólidos, las dificultades en el avance del mismo se asocian al incremento de la administración de residuos por parte de las municipalidades hacia botaderos; según el Registro Nacional de Municipalidades, en el último periodo registrado (2019), solo se identificaron 4 gobiernos locales en toda la región que destinen sus residuos en un relleno sanitario.

## 3.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL 8: Conservar y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales y la diversidad biológica.

### 3.8.1. Evaluación de logros esperados

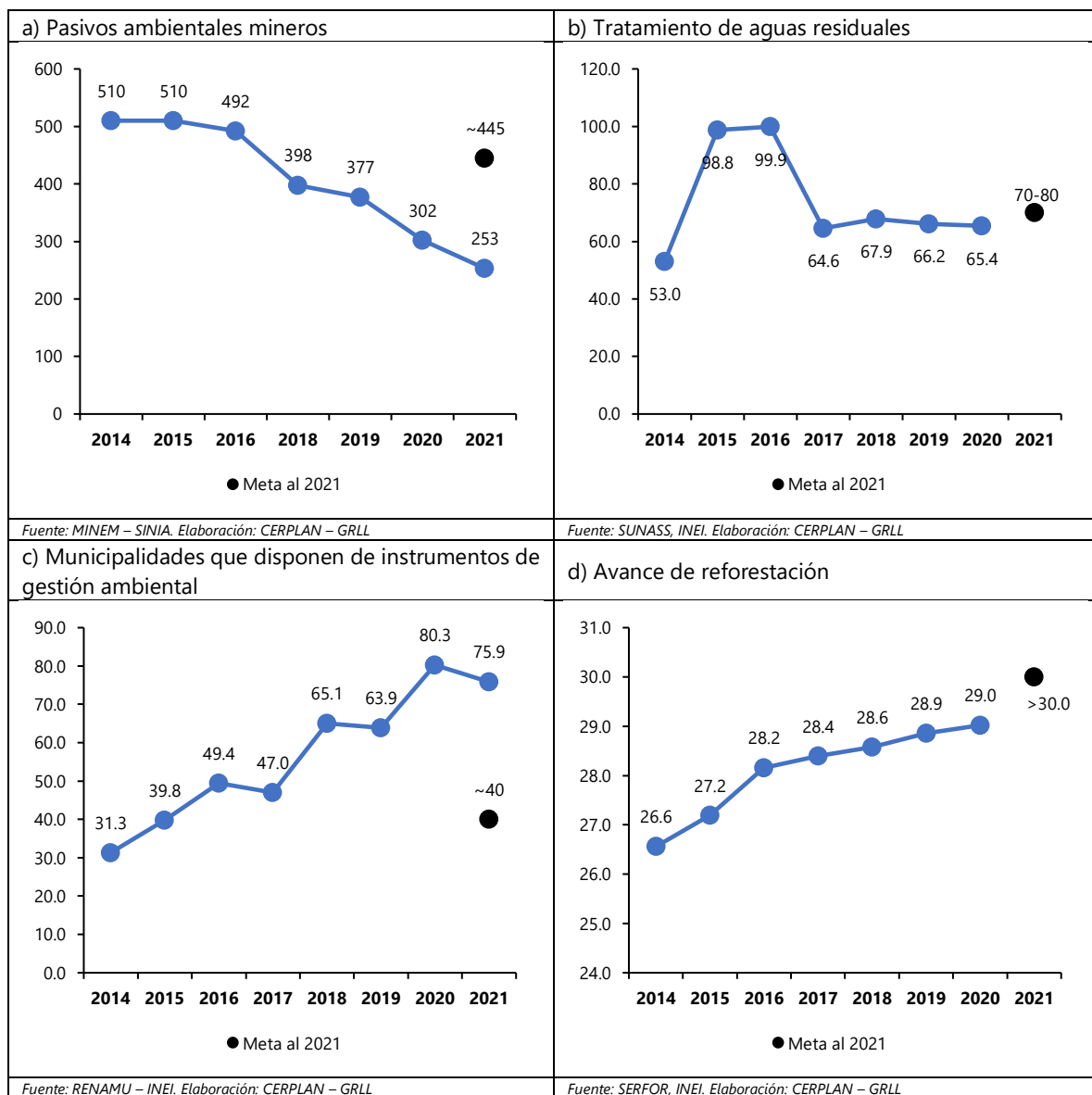
A continuación, se evalúan los resultados vinculados a este OET, precisando que los dos indicadores de impacto (resultado final): Índice de Desarrollo Humano e Índice de Competitividad Regional, ya han sido evaluados en los OET 2 y 4. Por lo tanto, en esta sección solo se consideran 4 indicadores específicos (resultado intermedio) del presente OET, los que se observan en el gráfico 8.1.

En relación al primer indicador: “pasivos ambientales mineros” registrados en La Libertad en el 2021 ascendieron a 253, dicho valor supera la meta establecida para el 2021 (ver gráfico 8.1a).

En cuanto al segundo indicador: “porcentaje de tratamiento de aguas residuales”, en 2021 la meta prevista fue un rango de 70-80%, en 2020, el valor registrado es 65.4%, por lo que aún falta incrementar 4.6 p.p. para alcanzar la meta.

Con respecto al tercer indicador: “porcentaje de municipalidades que disponen de instrumentos de gestión ambiental”, en 2021 la meta programada fue alcanzar un valor de 40%, sin embargo, ya desde 2016 este indicador ha superado la meta prevista (49.4%).

Gráfico 8.1. Indicadores del OER 8



Por último, el indicador: “porcentaje de avance de reforestación”, en 2021 la meta establecida fue alcanzar un valor mayor a 30%, en 2020, registra un valor de 20%, por lo que aún falta incrementar 10 p.p. para alcanzar la meta.

### 3.8.2. Medidas adoptadas

Este OET está articulado a los siguientes OEI del PEI 2020-2023-GRLL:

- *OEI 10. Promover, evaluar y fiscalizar actividades sostenibles en los sectores, minería, energía e hidrocarburos en La Libertad*
- *OEI 12. Promover la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en La Libertad*

En esta línea, el cuadro adjunto ilustra la implementación de determinadas acciones estratégicas territoriales (AET) del PDRC a través de acciones estratégicas institucionales (AEI) establecidas en el PEI 2020-2023-GRLL, así como la unidad responsable de su ejecución.

Cuadro 8.1. Articulación territorial e institucional del OET 8

Acción Estratégica Territorial (PDRC)	Acción Estratégica Institucional (PEI 2020-2023-GRLL)	Unidad Orgánica Responsable
Fortalecimiento del proceso de planificación y elaboración de instrumentos de gestión ambiental (agendas ambientales, planes de Desarrollo urbano, etc.).	Estudios de impacto ambiental en edificaciones y saneamiento	Gerencia Regional de Ambiente
Promoción del cambio de comportamientos y patrones de consumo sostenibles.	Asistencia técnica para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en la región La Libertad	
Fortalecimiento de la institucionalidad entorno al recurso agua.	Gestión de recursos hídricos integrada en las cuencas de la región La Libertad	
Fortalecimiento de capacidades para la gestión de la calidad ambiental y del uso de los recursos.	Certificación ambiental oportuna a los proyectos energéticos de la región La Libertad	Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos
	Certificación ambiental oportuna a las inversiones en hidrocarburos en la región La Libertad	

Elaboración: CERPLAN – GRLL

En este sentido, de acuerdo con la primera AET del cuadro, vale mencionar la alianza estratégica entre el gobierno regional y la empresa ROCED GREEN TECH, con el objetivo de desarrollar un programa de educación ambiental en las provincias andinas, Sánchez Carrión, Otuzco, Santiago de Chuco y Gran Chimú.

En el marco de la segunda y tercera AET vale la pena mencionar la actividad de promoción del proceso de implementación de los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos en la región a través de foros.

En cuanto a la cuarta AET referida, destacan las actividades de coordinación con los gobiernos locales para implementar sanciones drásticas a personas que arrojen desechos en quebradas, con el objetivo de prevenir que posibles deslizamientos se refuercen en etapas de lluvias intensas.



Los principales actores que intervienen en la implementación del presente OET son: Gobierno Regional La Libertad (Gerencia Regional de Ambiente), Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas, SEDALIB, sector privado, gobiernos locales, entre otros.

### 3.8.3. Principales intervenciones que contribuyen al logro de los objetivos

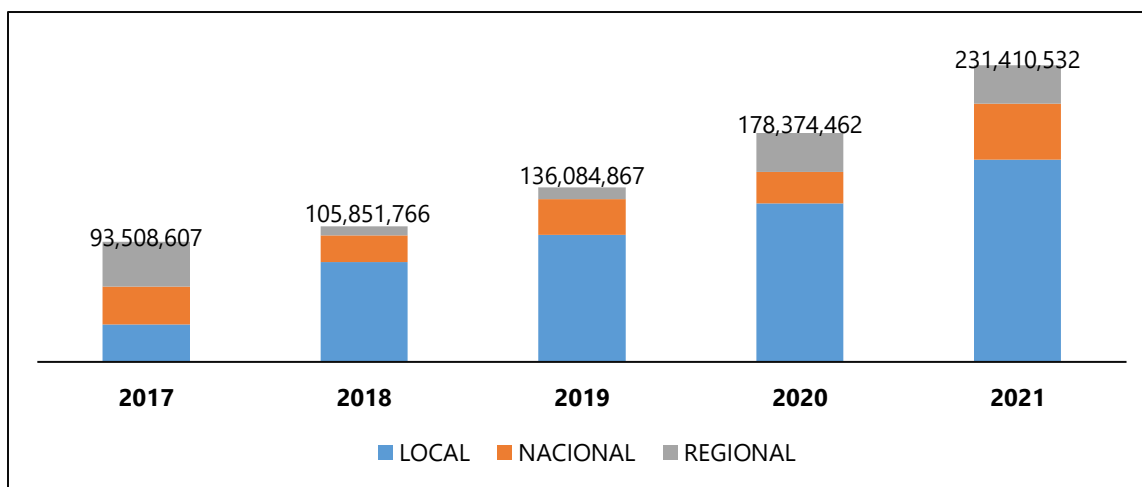
Por otro lado, de acuerdo con el anexo 3, son 8 los PP articulados a este OET, entre los cuales destacan 0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO y 0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO, cuyas participaciones en el total devengado de los PP articulados durante el 2021 fueron 44.9% y 51.4%.

En el gráfico 8.2 se observa cómo se ha ido incrementando la contribución de los gobiernos locales en el monto devengado de los PP mencionados; en 2021, su participación fue de 68.1%.

En cuanto a la evolución del gasto devengado de los 8 PP referidos, la tasa de crecimiento promedio anual durante 2017-2021 fue de 25.4%. Específicamente, en el nivel de gobiernos locales, esta tasa fue de 52.4%.

Cabe resaltar que, el proyecto PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO e INFRAESTRUCTURA URBANA CON MANTENIMIENTO, cerraron con un avance de 83.4% y 73.0% en 2021, respectivamente.

Gráfico 8.2. Monto devengado de los PP articulados al OER 8, 2017-2021



Fuente: Consulta amigable – MEF. Fecha de consulta: 24/10/2022. Elaboración: CERPLAN – GRLL

### 3.8.4. Factores internos o externos que influyen en el logro de los resultados esperados

En síntesis, el logro y/o tendencia a la meta de estos indicadores se atribuye a las intervenciones realizadas en el marco de los PP asociados a este objetivo, los cuales incrementaron su monto devengado en más de S/ 53 millones en 2021 (variación porcentual

de 29.7%), además de las actividades vinculadas a la coordinación con gobiernos locales para una mayor conciencia ambiental, lo que se traduce en más instrumentos de gestión ambiental; así como las actividades vinculadas al tratamiento de aguas residuales por parte de la EPS, entre otros.

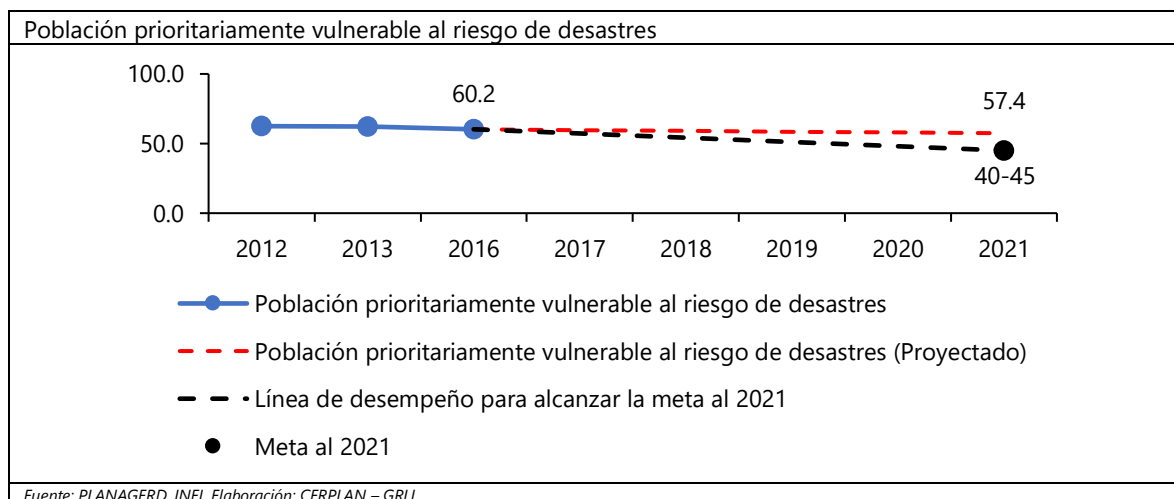
### 3.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL 9: Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres e impactos del cambio climático.

#### 3.9.1. Evaluación de logros esperados

El indicador propuesto para este objetivo es “Población prioritariamente vulnerable al riesgo de desastres”, en 2021 su meta prevista es alcanzar el rango de 40-45%, sin embargo, debemos señalar que no se cuenta con información disponible para su evaluación.

El hecho que no se publiquen nuevas actualizaciones respecto a este indicador, limita su seguimiento y evaluación.

Gráfico 9.1. Indicador del OER 9



#### 3.9.2. Medidas adoptadas

Este OET está articulado al OEI 13 del PEI 2020-2023-GRLL: *Fortalecer espacios de coordinación interinstitucional articulados en la gestión de riesgo de desastres en La Libertad*. En esta línea, el cuadro adjunto ilustra la implementación de determinadas acciones estratégicas territoriales (AET) del PDRC a través de acciones estratégicas institucionales (AEI) establecidas en el PEI 2020-2023-GRLL, así como la unidad responsable de su ejecución.

Cuadro 9.1. Articulación territorial e institucional del OET 9

Acción Estratégica Territorial (PDRC)	Acción Estratégica Institucional (PEI 2020-2023-GRLL)	Unidad Orgánica Responsable
Empoderamiento de capacidades de prevención, mitigación y preparación a nivel institucional y de la población ante riesgos de desastres e impactos del cambio climático.	Difusión y asistencia técnica en Gestión de Riesgos de Desastres integral en la Región La Libertad	Oficina General de Defensa Nacional
	Capacidades en gestión de riesgos de desastres fortalecidas y oportunas en las II.II. Públicas de la Región La Libertad	
Fomento de la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables, reduciendo su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales	Fortalecimiento de capacidades en prácticas seguras para la resiliencia oportuna a la población de la Región La Libertad	
	Protección de la salud individual y colectiva con vigilancia adecuada de los riesgos y daños para la población vulnerable de la Región La Libertad	
Desarrollo capacidades para la atención de emergencias y desastres, así como para la gestión de la rehabilitación y reconstrucción.	Preparación y respuesta frente a emergencias y desastres oportuna en la Región La Libertad	

Elaboración: CERPLAN – GRLL

En el marco de las AET referidas en el cuadro, vale la pena mencionar las capacitaciones a las autoridades de los gobiernos locales en temáticas como: un adecuado y responsable gasto del presupuesto asignado a la Gestión de Riesgo y Desastres, Sistema de Información de Recursos para la Atención de Desastres, registro de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD, así como la aprobación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres en el ámbito de la cuenca del Chicama.

Los principales actores que intervienen en la implementación del presente OET son: Gobierno Regional La Libertad (Oficina General de Defensa Nacional, COER), INDECI, CENEPRED, gobiernos locales, entre otros.

### 3.9.3. Principales intervenciones que contribuyen al logro de los objetivos

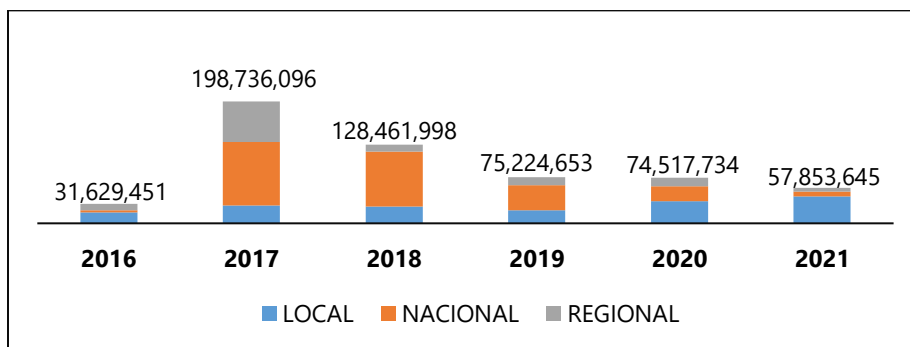
Por otro lado, el anexo 3 detalla que este OET se articula con 2 PP, siendo 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES el que destaca, con una participación promedio de 98.3% en el total devengado de los PP articulados durante 2016-2021.

El gráfico 9.2 muestra cómo destaca la participación del gobierno local en el devengado de los PP referidos, siendo su participación promedio de 40.5% durante el periodo 2016-2021.

En cuanto a la evolución del gasto devengado de los PP referidos, la tasa de crecimiento promedio anual durante 2016-2021 fue de 12.8%. Específicamente, en el nivel de gobierno local, esta tasa fue de 20.3%.

Cabe resaltar que, el proyecto ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES cerró con un avance de 100% en 2021.

Gráfico 9.2. Monto devengado de los PP articulados al OER 9, 2016-2021



Fuente: Consulta amigable – MEF. Fecha de consulta: 24/10/2022. Elaboración: CERPLAN – GRL

#### 3.9.4. Factores internos o externos que influyen en el logro de los resultados esperados

Debido a la discontinuidad del indicador, no se puede realizar un análisis sobre los factores asociados a la evolución del mismo.

## 4. MEDIDAS PARA MEJORAR LOS OER

### *(i) Buenas prácticas que deberían seguir aplicándose*

El siguiente listado proporciona un conjunto de buenas prácticas que deberían seguir aplicándose en el marco de los OET 4, 5, y 6, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los mismos:

- Promoción de alianzas estratégicas público – público y público – privada para la cofinanciación de intervenciones (por ejemplo: CITE Cultivos Andinos).
- Fomento de la inversión privada, como el Complejo Agroalimentario, el cual es una iniciativa privada con financiamiento español, siendo el primero en su tipo a nivel nacional y en Latinoamérica. Modelos como este complejo solo existen en España, como MecaMadrid o Mercaolid.
- Promoción de programas de siembra y cosecha de agua en la sierra, caso específico: “Mejoramiento del servicio de agua para riego mediante reservorios”, permitiendo generar disponibilidad de agua para riego los 365 días del año con la finalidad lograr de 2 a 3 campañas agrícolas.
- El objetivo de innovación como eje central de desarrollo, en este marco se vienen ejecutando en La Libertad 2 importantes proyectos: uno ganado mediante concurso al fondo Innóvate Perú, y otro ejecutado por decisión propia del gobierno regional. Ambos proyectos tienen como propósito la promoción de actividades para la generación de un ecosistema de innovación.
- Promoción de fondos concursables para la asignación más eficiente de los recursos; entre ellos destacan: programa de incentivos a los gobiernos locales, Fondo de Estímulo al Desempeño en los gobiernos regionales y los Fondos concursables – PROCOMPITE.

### *(ii) Intervenciones que requieren mayor atención para el logro de los objetivos*

El siguiente listado proporciona un conjunto de intervenciones que requieren mayor atención de manera transversal para todos los OET, con la finalidad de contribuir al logro de los mismos:

- La organización de los productores agrícolas entre otros, haciendo énfasis en la consolidación de organizaciones no solo en el aspecto formal, sino en el trabajo como organización en la práctica, en acciones concretas de beneficio como: compras y ventas conjuntas.
- Articulación con autoridades municipales y el MIDIS para actualizar padrones de gestantes, niñas y niños de manera continua, en el marco de la gestión territorial para la lucha contra la anemia y para el desarrollo infantil temprano.
- Empoderamiento de la importancia del planeamiento y de la programación multianual de inversiones, en los tres niveles de gobierno, considerando como punto de partidas las brechas y potencialidades territoriales.

- Inclusión financiera, digitalización de servicios y transparencia (construcción de información: padrones nominados de agricultores, hogares, viviendas, trabajadores independientes, discapacitados, etc.).
- Investigación, innovación y vigilancia tecnológica y social (observatorio de tendencias, inversiones, conflictos, etc.)
- Fortalecimiento del seguimiento y evaluación de los procesos estratégicos y misionales, entre ellos, a la ejecución de programas y proyectos.
- Fortalecimiento de la comunicación y sensibilización a padres y estudiantes para mejorar el acceso de niñas y niños a inicial y primaria, promover los beneficios del consumo de agua de calidad y, promover la alimentación adecuada.

## 5. CONCLUSIONES

1. Del total de resultados programados, en 11 de ellos se ha logrado superar la meta:

- La primera meta superada corresponde al indicador “brecha de ingreso promedio mensual laboral”: la meta programada al 2021, fue alcanzar una cifra menor a 332 soles, sin embargo, en 2020, el valor obtenido fue de S/303, es decir, 29 soles menos de la brecha esperada.
- La segunda meta alcanzada corresponde al indicador tasa neta de asistencia, educación primaria (6-11 años): en 2021, la meta programada fue lograr el 95%, en este mismo año, la meta fue alcanzada.
- La tercera meta superada corresponde al indicador “camas hospitalarias (por cada 1,000 habitantes)”: en 2021, la meta programada fue alcanzar un valor cercano a 1.0; con la nueva fuente del indicador, el valor realizado es superior a la meta prevista.
- La cuarta meta superada corresponde al indicador “Tasa de formalidad”: en 2021, la meta programada fue ubicarse en el rango 42-49%, lo destacable es que desde 2019 el valor registrado ya estaba dentro del rango previsto, es decir, 1.3 p.p. mayor al rango mínimo esperado.
- La quinta meta superada corresponde al indicador “porcentaje de cumplimiento de los portales de transparencia estándar”: en 2021, se programó una meta de 100.0%, sin embargo, ya desde el 2018 el valor registrado alcanzaba la meta, es importante mencionar que, este indicador va superando la meta tres años consecutivos.
- La sexta meta superada corresponde al indicador “exportaciones no tradicionales per cápita”: en 2021, se programó una meta superior a los US\$ 641 FOB por habitante, sin embargo, ya desde el 2018 la meta fue superada, alcanzando los 712 dólares FOB, es decir, 71 dólares FOB más de la meta prevista; cabe resaltar que, este indicador ha superado la meta cuatro años consecutivos.
- La séptima meta superada corresponde al indicador de impacto “Ecosistema de innovación operativo” cuya línea base era cero, en la actualidad esta en plena implementación, es decir, se ha alcanzado la meta.
- La octava meta superada corresponde al indicador “red vial departamental asfaltada y afirmada”, en 2021, la meta programada fue superar el 46.1%; sin embargo, ya en el 2016 fue superada, alcanzando 78.6%, es decir, 32.5 p.p. superior a la meta prevista, acumulando seis años superior a la meta.
- La novena meta superada corresponde al indicador “porcentaje de hogares en viviendas particulares que disponen de alumbrado eléctrico por red pública”: en 2021, la meta prevista fue el rango de 96-100%; sin embargo, ya desde 2018 el porcentaje de acceso asciende a 97.3%, es decir, 1.3 p.p. superior al rango mínimo esperado, acumulando cuatro años del logro de la meta.
- La décima meta superada corresponde al indicador “porcentaje de municipalidades que disponen de instrumentos de gestión ambiental”: en 2021, la meta fue superar

el 40%, sin embargo, ya desde el 2016 registró un valor superior a la meta (49.4%), acumulando seis años del logro de la meta.

- La undécima meta superada corresponde al indicador "pasivos ambientales mineros": en 2021, la meta programada fue reducir a 445 pasivos; se ha observado que desde el 2018 se superó la meta, registrando 398 pasivos ambientales mineros.

2. Otros resultados con avances destacables son:

- El indicador: "Porcentaje de locales escolares que cuentan con acceso a Internet, primaria", en 2021 el porcentaje se incrementó en 12.6 p.p. respecto al año anterior.
- El indicador: "Porcentaje de locales escolares con carpetas suficientes", en 2021 registró un aumento de 6.4 p.p. respecto a 2020.
- El indicador: "Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria de instituciones educativas públicas y privadas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas", en 2019 el porcentaje se incrementó en 5.1 p.p. respecto al año anterior.
- El indicador: "Nivel de ejecución de inversión pública en CTI (PIE/PIM)", en 2021 se incrementó 14.3 p.p. respecto a 2020.
- El indicador: "Porcentaje de hogares con abastecimiento de agua por red pública", en 2021, aproximadamente se encuentra a 1 p.p. de alcanzar la meta.
- El indicador: "Incidencia de pobreza monetaria total", en 2021 descendió en 5.1 p.p. respecto al año anterior.

3. Los resultados correspondientes a la dimensión CTI muestran niveles bajos respecto a las metas programadas, sin embargo, han mostrado un desenvolvimiento favorable en 2021.

4. La mitad de los resultados específicos evaluados en la dimensión ambiental (objetivo 8) superaron sus metas, mientras que el resto están cercanos a lograrse.

5. Finalmente, los resultados con evolución lenta o desfavorable son:

- Porcentaje de PEA Ocupada con nivel educativo superior alcanzado (-2.4 p.p. en 2021).
- Tasa de Deserción Secundaria (-2.0 p.p. 2021).
- Porcentaje de la población ocupada con empleo informal (+1.3 p.p. en 2021).
- Pobreza rural extrema (-0.1 p.p. en 2021).
- Áreas verdes per cápita (-0.17 puntos en 2021).
- Porcentaje de municipalidades que disponen de residuos sólidos en rellenos sanitarios (-1.4 p.p. en 2019).

6. Las provincias que presentan mayores brechas en el marco de los objetivos del PDRC son:



### Sánchez Carrión

- Desnutrición crónica en menores de 5 años: 31.6% en 2021.
- Analfabetismo: 22.0% en 2017.

### Bolívar

- Hogares sin acceso a internet: 98.5% en 2017.
- Red vial departamental sin asfaltar ni pavimentar: 83.0% en 2021.
- Porcentaje de anemia en niños de 6 a 35 meses: 92.0% en 2021.

### Pataz

- Estudiantes del cuarto grado de educación primaria que no se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora: 87.6% en 2018
- Estudiantes del cuarto grado de educación primaria que no se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas: 90.1% en 2018

### Gran Chimú

- Locales públicos sin los tres servicios básicos: 93.8% en 2021.
- Escuelas que no cuentan con acceso a internet, secundaria: 50.0% en 2021.

## 7. RECOMENDACIONES

- Mejorar las estrategias de intervención en los resultados cuyo desempeño es el más débil: rendimiento escolar en comprensión lectora y matemáticas (Pataz); acceso a internet en locales escolares y desnutrición crónica (Sánchez Carrión); acceso a internet de los hogares y acceso a servicios básicos de locales escolares públicos (Bolívar).
- Fortalecer el empoderamiento y el trabajo conjunto en planeamiento y gestión para resultados con las unidades orgánicas responsables; uno de los instrumentos a utilizar son las matrices lógicas, en las que se establecen indicadores de resultado (objetivo), acciones estratégicas (productos), y actividades para que finalmente se llegue al presupuesto correspondiente y el logro del objetivo.
- Dado que los resultados son multicausales, se recomienda elaborar planes de acción articulados considerando todos los actores involucrados en el logro de la meta.
- Fortalecer y empoderar en el uso de herramientas de seguimiento y evaluación de resultados a todas las unidades orgánicas y actores responsables involucrados o relacionados al logro de una meta.
- Las instituciones generadoras de datos, entre ellas el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), generen información social, económica y ambiental de manera continua a nivel de provincias y distritos.

## ANEXOS

### **Anexo 01: Informes publicados en el Portal de Transparencia Estándar**

- REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PDRC 2016-2021  
<https://www.gob.pe/institucion/regionalibertad/informes-publicaciones/3209500-reporte-de-seguimiento-del-pdrc-la-libertad-2016-2021-correspondiente-al-ano-2021>
- INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL PDRC 2016-2021
- <https://www.gob.pe/institucion/regionalibertad/informes-publicaciones/2190730-informe-de-evaluacion-de-implementacion-2020-del-pdrc-la-libertad-2016-2021>
- INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
- <https://www.regionalibertad.gob.pe/transparencia/transparencia-grll/transparencia-institucional/planeamiento-y-organizacion/evaluacion-y-recomendaciones/informes-de-seguimiento-y-evaluacion-de-los-planes/evaluacion-y-seguimiento-al-pei>

## Anexo 2. Modificaciones de indicadores necesarias para la evaluación

Objetivo Estratégico Territorial	Indicador original		Modificación		Observaciones
	Nombre	Fuente	Nombre	Fuente	
2. Mejorar la calidad de los servicios de educación y salud, en condiciones de equidad, sin ningún tipo de discriminación.	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas públicas y privadas que se encuentran en el nivel satisfactorio en habilidades matemáticas	ESCALE - MINEDU	Estudiantes de 4° grado de primaria de instituciones educativas públicas y privadas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática *	ESCALE - MINEDU	
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas públicas y privadas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	ESCALE - MINEDU	Estudiantes de 4° grado de primaria de instituciones educativas públicas y privadas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora *	ESCALE - MINEDU	
	Porcentaje de locales (IIEE) públicos con los tres servicios básicos (agua, alcantarillado y electricidad)	CNCF - ICR	Locales públicos que cuentan con los tres servicios básicos (agua, alcantarillado y electricidad)	ESCALE - MINEDU	
	Años promedio de educación	CNCF - ICR	Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad	ENAHO - INEI	
	Porcentaje de PEA ocupada con nivel educativo superior	CNCF - ICR	PEA ocupada con nivel educativo superior alcanzado	ENAHO - INEI	Cálculos propios.
	Tasa de deserción secundaria	CNCF - ICR	Tasa de deserción acumulada, secundaria	ENAHO - INEI	
	Tasa de asistencia escolar	CNCF - ICR	Tasa neta de asistencia, educación inicial (3-5 años) *	ESCALE - MINEDU	
Tasa neta de asistencia, educación primaria (6-11 años) *					

Objetivo Estratégico Territorial	Indicador original		Modificación		Observaciones
	Nombre	Fuente	Nombre	Fuente	
			Tasa neta de asistencia, educación secundaria (12-16 años) *		
	Tasa de camas hospitalarias por mil habitantes	Geresa	Camas hospitalarias (por cada 1,000 habitantes) *	REUNIS - MINSA	
3. Desarrollar y consolidar institucionalidad pública.	Índice de Institucionalidad	CNC - ICR	Pilar Instituciones - IPE *	INCORE - IPE	
	Índice delictual por cada mil habitantes	INEI - Sirtod	Tasa de denuncias por comisión de delitos (por cada 1000 hab) *	INEI - DATACRIM	
	Porcentaje de cumplimiento de la Ley de Transparencia Informativa	CNCF - ICR	Cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar	Defensoría del Pueblo	
	Tasa de formalidad	CNCF - ICR	Tasa de formalidad	ENAHU, SUNAT	Cálculos propios.
	N° de conflictos sociales (activos y latentes) por región	CNCF - ICR	Conflictos sociales (activos y latentes)	Defensoría del Pueblo	
4. Desarrollar competitividad regional y diversificación productiva con empleo adecuado y productivo.	Índice de competitividad regional	CNCF - ICR	Índice de Competitividad Regional (IPE) *	INCORE - IPE	
	Exportaciones no tradicionales per cápita (dólares corrientes)	CNCF - ICR	Exportaciones no tradicionales per cápita	Infotrade, INEI	Cálculos propios.
	Porcentaje de hoteles certificados	CNCF - ICR	Establecimientos de hospedaje clasificados*	MINCETUR	Cálculos propios.
	Empresas manufactureras exportadoras	CNCF - ICR	Empresas exportadoras*	Infotrade	Cálculos propios.
5. Desarrollar un ecosistema de	Porcentaje de inversión pública en CTI sobre PBI corriente	CNCF - ICR	Inversión pública en CTI sobre PBI corriente	MEF, INEI	Cálculos propios.

Objetivo Estratégico Territorial	Indicador original		Modificación		Observaciones
	Nombre	Fuente	Nombre	Fuente	
innovación que potencie la estructura económica hacia actividades intensivas en ciencia, tecnología e innovación.	Nivel de ejecución de inversión pública en CTI (PIE/PIM)	CNCF - ICR	Nivel de ejecución de inversión pública en CTI (PIE/PIM)	MEF	Cálculos propios.
6. Desarrollar un territorio integrado en lo físico, social e institucional.	Porcentaje de red vial departamental pavimentada	MTC	Red vial departamental asfaltada y afirmada *	MTC	Cálculos propios.
	Porcentaje de viviendas con acceso a Internet	CNCF - ICR	Hogares con servicio a internet	ENAHO - INEI	Cálculos propios.
	Coeficiente de electrificación	CNCF - ICR	Hogares en viviendas particulares que disponen de alumbrado eléctrico por red pública *	ENAHO - INEI	Cálculos propios.
7. Desarrollar un sistema integrado de ciudades sostenibles articulado con las zonas rurales.	Índice de competitividad regional	CNCF - ICR	Índice de Competitividad Regional (IPE) *	INCORE - IPE	
	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua potable	CNCF - ICR	Hogares con abastecimiento de agua por red pública	ENAHO - INEI	Cálculos propios.
	Porcentaje de viviendas con conexión de red pública de alcantarillado	CNCF - ICR	Hogares con acceso a alcantarillado por red pública	ENAHO - INEI	Cálculos propios.
	Áreas verdes per cápita	CNCF - ICR	Áreas verdes per cápita	RENAMU - INEI	Cálculos propios.
	Porcentaje de municipalidades que disponen residuos sólidos en rellenos sanitarios	CNCF - ICR	Municipalidades que disponen de residuos sólidos en rellenos sanitarios	RENAMU - INEI	Cálculos propios.

Objetivo Estratégico Territorial	Indicador original		Modificación		Observaciones
	Nombre	Fuente	Nombre	Fuente	
8. Conservar y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales y la diversidad biológica.	Índice de competitividad regional	CNCF - ICR	Índice de Competitividad Regional (IPE) *	INCORE - IPE	
	Porcentaje de avance de la reforestación durante el año	CNCF - ICR	Avance de reforestación	SERFOR, INEI	Cálculos propios.
	Nivel de capacidad de las plantas de tratamiento de aguas residuales	CNCF - ICR	Tratamiento de aguas residuales *	SUNASS, INEI	
	Porcentaje de municipalidades que cuentan con instrumentos de gestión ambiental	CNCF - ICR	Municipalidades que disponen de instrumentos de gestión ambiental	RENAMU - INEI	Cálculos propios.




\* Indicador proxy

### Anexo 3. Matriz de articulación territorial con los Programas Presupuestales










OET	PROGRAMA PRESUPUESTAL
1. Reducir la pobreza y la desigualdad a través del ejercicio de derechos y reducción de brechas sociales con enfoque de género	0049: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES
	0058: ACCESO DE LA POBLACION A LA PROPIEDAD PREDIAL FORMALIZADA
	0097: PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65
	0098: CUNA MAS
	0117: ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO
	0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS
2. Mejorar la calidad de los servicios de educación y salud, en condiciones de equidad, sin ningún tipo de discriminación.	0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO
	0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
	0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
	0106: INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA
	0107: MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA
	0115: PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR
	0147: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA
	0150: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA
	0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
	0002: SALUD MATERNO NEONATAL
	0016: TBC-VIH/SIDA
	0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS
	0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
	0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER
	0051: PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS
	0080: LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR
	0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS
	0129: PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	0131: CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL
	1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
1002: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	
3. Desarrollar y consolidar institucionalidad pública.	0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA
	0086: MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL
	0099: CELERIDAD DE LOS PROCESOS JUDICIALES LABORALES
	0125: MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LA CIUDADANIA
	0139: DISMINUCION DE LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES VIOLENTAS QUE ALTERAN EL ORDEN PUBLICO














	0149: MEJORA DEL DESEMPEÑO EN LAS CONTRATACIONES PUBLICAS
4. Desarrollar competitividad regional y diversificación productiva con empleo adecuado y productivo.	0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
	0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU
	0087: INCREMENTO DE LA COMPETIVIDAD DEL SECTOR ARTESANIA
	0093: DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS
	0094: ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA
	0095: FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL
	0103: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES
	0116: MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL-PROEMPLEO
	0118: ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES - HAKU WIÑAY
	0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	
5.Desarrollar un ecosistema de innovación que potencie la estructura económica hacia actividades intensivas en ciencia, tecnología e innovación.	0137: DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA
6. Desarrollar un territorio integrado en lo físico, social e institucional.	0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL
	0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS
	0109: NUESTRAS CIUDADES
	0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE
7. Desarrollar un sistema integrado de ciudades sostenibles articulado con las zonas rurales.	0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
	0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO
	0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
	0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO
8. Conservar y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales y la diversidad biológica.	0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO
	0057: CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN AREA NATURAL PROTEGIDA
	0089: REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS
	0096: GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE
	0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE
	0132: PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL
	0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS
	0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO
9. Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres e impactos del cambio climático.	0048: PREVENCION Y ATENCION DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MEDICAS, RESCATES Y OTROS
	0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Leyenda  
 Meta cumplida   
 Meta por cumplirse   
 Meta lejana 











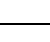
### Anexo 4. Tablero de seguimiento de indicadores del PDRC








Objetivo Estratégico Territorial	Indicador	Línea base		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021 (Meta)	Cumplimiento
		Año	Valor									
1. Reducir la pobreza y la desigualdad a través del ejercicio de derechos y reducción de brechas sociales con enfoque de género	<b>Incidencia de pobreza total departamental</b>	2015	25.9%		24.5%	23.5%	20.8%	24.7%	31.9%	26.8%	<10%	
	Brecha de ingreso promedio mensual laboral	2014	418.5	349.4	554.8	623.1	511.1	463.9	303.0	219.0	331.6	
	Brecha de tasa de analfabetismo de 15 años a más	2014	6.3	6.1	4.3	6.3	5.0	4.9	3.3	5.4	0	
2. Mejorar la calidad de los servicios de educación y salud, en condiciones de equidad, sin ningún tipo de discriminación.	<b>Índice de Desarrollo Humano</b>	2012	Posición 8	9		10	9	9			5 primeros	
	Escuelas que cuentan con acceso a Internet - secundaria	2015	64.0%		67.6%	67.0%	71.9%	72.9%	68.7%	71.4%	95%	
	Escuelas que cuentan con acceso a Internet - primaria	2015	42.4%		44.5%	43.1%	46.6%	56.1%	45.9%	58.5%	85%	
	Estudiantes de 4° grado de primaria de instituciones educativas públicas y privadas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática	2015	23.2%		22.0%		25.7%	30.8%			>46.5%	
	Estudiantes de 4° grado de primaria de instituciones educativas públicas y privadas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	2015	43.0%		27.8%		30.3%	28.7%			>57.1%	
	Locales escolares que requieren reparación parcial	2015	14.0%		14.1%	10.4%	12.4%				0-2%	

Objetivo Estratégico Territorial	Indicador	Línea base		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021 (Meta)	Cumplimiento
		Año	Valor									
	Locales escolares que requieren reparación total	2015	11.2%		8.8%	12.7%	11.7%				0-2%	
	Locales escolares con carpetas suficientes	2015	72.9%		77.7%	80.3%	73.5%	77.5%	SD	83.9%	92-95%	
	Locales públicos que cuentan con los tres servicios básicos (agua, alcantarillado y electricidad)	2015	52.1%		54.8%	47.7%	45.3%	37.4%	27.7%	30.7%	80%	
	Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad	2014	9.6	9.7	9.7	9.7	9.9	9.9	10.0		11	
	PEA ocupada con nivel educativo superior alcanzado	2014	28.0%	28.8%	29.3%	29.4%	31.7%	30.4%	31.6%	29.2%	40%	
	Tasa de deserción acumulada, secundaria	2014	8.0%	8.6%	10.4%	6.5%	9.7%	11.4%	10.2%	8.2%	3%	
	Tasa de analfabetismo	2014	6.4%	6.0%	5.1%	6.1%	5.6%	5.1%	5.1%	5.6%	3%	
	Tasa neta de asistencia, educación inicial (3-5 años)	2014	83.7%	76.9%	85.9%	87.3%	90.1%	92.8%	85.9%	86.8%	95%	
	Tasa neta de asistencia, educación primaria (6-11 años)	2014	83.7%	89.1%	93.3%	93.6%	97.0%	97.5%	93.6%	94.5%	95%	
	Tasa neta de asistencia, educación secundaria (12-16 años)	2014	83.7%	78.4%	77.9%	80.9%	83.9%	81.4%	79.4%	84.3%	95%	
	Niños de 6 a 59 meses de edad con anemia total	2014	27.4%	24.7%	23.8%	30.7%	26.1%	22.6%	25.4%	25.3%	10-15%	

Objetivo Estratégico Territorial	Indicador	Línea base		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021 (Meta)	Cumplimiento
		Año	Valor									
	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (Patrón de referencia OMS)	2014	19.9%	15.9%	12.2%	15.6%	14.8%	12.7%	13.4%	14.9%	3-10%	
	Camas hospitalarias (por cada 1,000 habitantes)	2015	0.5		1.5	1.4	1.55	1.45	1.46		1	
	Mujeres entre 15 - 19 años que han quedado embarazadas alguna vez	2015	13.7%		14.8%	16.8%	14.6%	SD	7.8%	17.4%	7.3%	
	Mujeres de 15 a 49 años, alguna vez han sufrido violencia física por sus parejas	2015	22.5%		20.9%	21.5%	25.8%	23.5%	SD	21.5%	9%	
3. Desarrollar y consolidar institucionalidad pública.	<b>Índice de Densidad del Estado</b>	<b>2012</b>	<b>Posición 8</b>			<b>8</b>					<b>5 primeros</b>	
	<b>Pilar Instituciones - IPE</b>	<b>2014</b>	<b>Posición 21</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>21</b>	<b>13</b>	<b>18</b>	<b>10 primeros</b>	
	Tasa de denuncias por comisión de delitos (por cada 1000 hab)	2014	9.2	8.4	8.92	11.5	12.5	12.8	9.2	8.7	5-8	
	Cumplimiento del Portal de Transparencia Estándar	2014	77.0%	100.0%	100.0%	96.0%	100.0%	100.0%	100.0%		100%	
	Tasa de formalidad	2014	30.2%	35.1%	36.9%	38.9%	40.9%	43.3%	54.2%	50.1%	42-49%	
	Conflictos sociales (activos y latentes)	2014	5	1	3	3	3	3	5	4	2	
4. Desarrollar competitividad regional y diversificación productiva	<b>Índice de Competitividad Regional (IPE)</b>	<b>2013-2014</b>	<b>Posición 8</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>5 primeros</b>	

Objetivo Estratégico Territorial	Indicador	Línea base		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021 (Meta)	Cumplimiento
		Año	Valor									
con empleo adecuado y productivo.	<b>VAB per cápita</b>	2014	S/. 10,753	S/. 11,132	S/. 11,019	S/. 10,969	S/. 11,298	S/. 11,448	S/. 10,526	S/. 11,425	>S/. 13,076	
	Población ocupada subempleada	2014	45.2%	48.3%	47.0%	43.6%	41.7%	41.7%	52.2%	41.8%	<29.6%	
	Población ocupada con empleo informal	2014	74.8%	77.0%	72.4%	72.4%	72.5%	72.8%	72.0%	73.3%	<65.9%	
	Exportaciones no tradicionales per cápita	2014	\$ 326.9	\$ 415.5	\$ 478.8	\$ 625.9	\$ 712.1	\$ 774.0	\$ 771.0	\$ 850.0	>\$ 641	
	Establecimientos de hospedaje clasificados	2014	35.0%	30.9%	32.0%	32.2%	32.2%				>45%	
	Empresas exportadoras	2014	234	258	265	250	260	255	263	300	400-539	
	Valor agregado manufacturero per cápita	2014	S/. 1,809	S/. 1,781	S/. 1,730	S/. 1,723	S/. 1,863	S/. 1,784	S/. 1,655	S/. 1,811	>S/. 3,270	
	Crédito/PBI corriente	2015	0.26	0.26	0.25	0.25	0.26	0.27	0.33	0.27	>0.30	
5. Desarrollar un ecosistema de innovación que potencie la estructura económica hacia actividades intensivas en ciencia, tecnología e innovación.	Inversión pública en CTI sobre PBI corriente	2014	0.01%	0.0002%	0.0012%	0.0004%	0.0047%	0.0122%	0.0141%	0.0145%	0.067-1%	
	Nivel de ejecución de inversión pública en CTI (PIE/PIM)	2014	91.3%	29.2%	85.0%	87.0%	24.7%	55.2%	60.1%	74.4%	>96.2%	
6. Desarrollar un territorio integrado en lo físico, social e institucional.	<b>Tasa de pobreza rural</b>	2014	57.0%	59.5%	55.2%	51.3%	48.6%	58.5%	55.5%	50.3%	<31%	
	<b>Tasa de pobreza rural extrema</b>	2015	26.4%		18.1%	18.3%	13.4%	26.0%	23.5%	23.4%	5-10%	

Objetivo Estratégico Territorial	Indicador	Línea base		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021 (Meta)	Cumplimiento
		Año	Valor									
	Red vial departamental asfaltada y afirmada	2015	5.5%		78.6%	74.9%	74.9%	75.3%	75.3%	67.3%	46.10%	
	Hogares con servicio a internet	2014	22.5%	21.8%	25.7%	25.0%	24.7%	27.1%	39.4%	51.9%	>60%	
	Hogares en viviendas particulares que disponen de alumbrado eléctrico por red pública	2014	93.0%	94.2%	95.5%	95.9%	97.3%	97.6%	98.5%	97.9%	96-100%	
7. Desarrollar un sistema integrado de ciudades sostenibles articulado con las zonas rurales.	<b>Índice de Desarrollo Humano</b>	<b>2012</b>	<b>Posición 8</b>	<b>9</b>		<b>10</b>	<b>9</b>	<b>9</b>			<b>5 primeros</b>	
	<b>Índice de Competitividad Regional (IPE)</b>	<b>2013-2014</b>	<b>Posición 8</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>5 primeros</b>	
	Hogares con abastecimiento de agua por red pública	2014	83.0%	87.2%	90.5%	90.3%	91.1%	92.0%	92.9%	91.9%	>93%	
	Hogares con acceso a alcantarillado por red pública	2014	85.0%	73.2%	73.1%	74.7%	76.0%	77.1%	76.1%	77.2%	>86%	
	Hogares que consumen agua sin tratamiento de cloro	2015	60.1%		62.7%	64.6%	57.7%	50.1%	SD	51.8%	<36%	
	Municipalidades que cuentan con planes de desarrollo urbano	2014	8.4%	9.6%	8.4%	12.0%	6.0%	7.2%	4.8%	7.2%	15-25%	
	Áreas verdes per cápita	2014	0.95	1.54	1.27	1.17	0.77	SD	0.60		1.3-1.4	
	Municipalidades que disponen de residuos sólidos en rellenos sanitarios	2014	32.5%	15.7%	13.3%	13.3%	6.3%	4.90%			54%	

Objetivo Estratégico Territorial	Indicador	Línea base		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021 (Meta)	Cumplimiento
		Año	Valor									
8. Conservar y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales y la diversidad biológica.	<b>Índice de Desarrollo Humano</b>	2012	<b>Posición 8</b>	9		10	9	9			5 primeros	
	<b>Índice de Competitividad Regional (IPE)</b>	2013-2014	<b>Posición 8</b>	10	7	7	9	9	10	8	5 primeros	
	Avance de reforestación	2014	25.9%	27.2%	28.2%	28.4%	28.6%	28.9%	29.0%		>30%	
	Tratamiento de aguas residuales	2014	57.9%	98.8%	99.9%	64.6%	67.9%	66.2%	65.4%		70-80%	
	Municipalidades que disponen de instrumentos de gestión ambiental	2014	7.2%	39.8%	49.4%	47.0%	65.1%	63.9%	80.3%	75.9%	40%	
	Pasivos ambientales mineros	2015	510	510	492		398	377	302	253	<445	
9. Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres e impactos del cambio climático.	Población prioritariamente vulnerable al riesgo de desastres	2013	61.0%		60.2%						40-45%	

1/ Para lograr la meta en asistencia escolar, los 3 indicadores (asistencia en inicial, primaria y secundaria) deben superar el 95.0%.

Nota: En negrita se resaltan los indicadores de impacto por objetivo.

**Anexo 5. Tablero de indicadores que cumplieron o superaron la meta del PDRC**

Objetivo Estratégico Territorial	Indicador	Línea base		Último registro		Meta
		Año	Valor	Año	Valor	
OET 1	Brecha de ingreso promedio mensual laboral	2014	349	2021	219	<332
OET 2	Tasa neta de asistencia, educación primaria (6-11 años)	2014	83.7%	2021	95%	95%
	Camas hospitalarias (por cada 1,000 habitantes)	2015	0.5	2021	1.46	1
OET 3	Nivel de cumplimiento de los PTE	2014	88.0%	IS-2020	100%	100%
	Tasa de formalidad	2014	30.2%	2021	50.1%	42-49%
OET 4	Exportaciones no tradicionales per cápita	2014	\$ 326.9	2021	\$ 850.0	>\$ 641
OET 5	Ecosistemas de innovación operativo	2014	0	2021	1	
OET 6	Red vial departamental asfaltada y afirmada	2015	5.5%	2021	67.3%	46.10%
	Hogares en viviendas particulares que disponen de alumbrado eléctrico por red pública	2014	93.0%	2021	97.9%	96-100%
OET 8	Municipalidades que disponen de instrumentos de gestión ambiental	2014	7.2%	2021	75.9%	40%
	Pasivos ambientales mineros	2015	510	2021	253	<445